

2^{do}
INFORME
DE GOBIERNO 2023

Lic. Omar Vega Calderón



Santa Ana Maya, Mich.





2do
INFORME
DE GOBIERNO
2023





LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA





CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA 2021-2024

Presidente Municipal
Lic. Omar Vega Calderón

Sindico
L.E.P. María Guadalupe Ferreira Arcos

Regidores

C. Armando Calderón Albor

Dra. Tania Contreras López

C. Andrés Ferreira Martínez

Lic. Enf. María Jungo Guerrero

Ing. Mónica López Villalobos

Lic. Ramiro Isahí Jiménez Hernández

Prof. Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA 2021-2024

Presidente Municipal

Lic. Omar Vega Calderón

Sindico

L.E.P. María Guadalupe Ferreira Arcos

Secretario del Ayuntamiento

L.C.C. Mario Calderón Arcos

Tesorero Municipal

Ing. Jesús Alberto López Molina

Contralor Municipal

C.P. Antonio López Ayala

Secretario Técnico del IMPLAN

Ing. Francisco Javier Camarena Mendoza

Dirección de Obras Públicas

Ing. Macario Rodríguez Valdovinos

Dirección del DIF

C. Etna Mariana Contreras López

Dirección de Instancia de la Mujer

C. Esmeralda Estrada Mendoza

Dirección de Desarrollo Municipal

Dra. Paulina Gutiérrez Ferreira

Oficialía Mayor

C. Efraín Ortiz Aguilera

Dirección de Agua Potable y Alcantarillado

Ing. Samuel Rodríguez Molina

Dirección de Casa de la Cultura

C. Alejandro Calderón López

Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil

Lic. Benyair Hiquingari Álvarez Ortiz

Dirección de Reglamentos

Lic. Víctor Manuel Martínez Ferreira





Tabla de contenido

PRESENTACION	10
INTRODUCCION	12
RECONOCIMIENTOS ESPECIALES.....	14
EJE A PREVENCION, ARMONIA, PAZ Y RECONCILIACION	16
EJE B BIENESTAR ECONOMICO, SOCIAL Y MUNICIPAL	30
EJE C DESARROLLO TERRITORIAL	62
EJE D FINANZAS SANAS, TRANSPARENTES Y EFICACES	108
MENSAJE POLITICO.....	116

PRESENTACION

Servir a los santanamayenses, nos obliga desde el gobierno municipal a continuar realizando acciones que impulsen el desarrollo sustentable de nuestro municipio, esta encomienda nos compromete a actuar de manera responsable y transparente, bajo los principios de la legalidad, la honestidad y la eficiencia, por lo cual la rendición de cuentas se convierte para nuestra administración pública, en una actividad obligada, el presente documento tiene como propósito dar cumplimiento del mandato legal que establecen nuestras leyes.

Este segundo año de gobierno, avanzamos sobre el rumbo definido que traza el plan municipal de desarrollo 2021 2024, cuyos cuatro ejes rectores – **prevención, armonía, paz y reconciliación, bienestar social, económico y municipal, desarrollo territorial sustentable y finanzas sanas, transparentes y eficaces**, colocan a nuestros ciudadanos en el centro de nuestras decisiones y como eje integrador de toda política pública de beneficio común.

En este segundo año de gobierno dimos continuidad a las bases establecidas durante el primer año, y gracias a la participación de todos los ciudadanos y sectores de nuestra sociedad, continuamos con la transformación profunda de nuestro municipio, realizando obras y acciones de beneficio común para los santanamayenses, mantuvimos finanzas sanas y privilegiamos el gasto social; confirmamos una vez más la ruta de un gobierno responsable y transparente y de un municipio que hoy es referente Estatal en el porcentaje de logros obtenidos.

A dos años de asumir la responsabilidad de servir a los santanamayenses, continuamos redoblando esfuerzos para que nuestras acciones garanticen una mejor calidad de vida de nuestros ciudadanos, acciones de beneficio común que se rigen en todo momento bajo los principios de la legalidad, la equidad, la inclusión, la honestidad y la eficiencia.



La rendición de cuentas y resultados expone los avances y los logros obtenidos por la actual administración pública en este su segundo año de gobierno, basados en el plan municipal de desarrollo 2021-2024, documento rector de nuestra administración pública, este mandato de rendición de cuentas constituye una invaluable oportunidad para generar un ejercicio de retroalimentación entre poderes, pero, sobre todo, la posibilidad de continuar trabajando en comunión con nuestra sociedad.

De igual manera la rendición de cuentas y resultados informa a nuestros ciudadanos el estado actual que guarda la administración pública, informando de las acciones realizadas y los logros que se alcanzaron. Nuestro compromiso como gobierno ha sido claro, somos un gobierno responsable, transparente e incluyente, de puertas abiertas y cercano con la gente, seguimos trabajando incansablemente para continuar con la transformación en todo nuestro municipio, a dos años de iniciar con nuestra gestión pública, seguimos posicionados como uno de los gobiernos municipales con mejores resultados y continuamos a paso firme con la construcción de un mejor Santa Ana Maya para todos.



INTRODUCCION

El presente documento manifiesta con claridad las acciones que el gobierno municipal realizó durante el periodo del 01 de agosto del 2022, al 30 de junio del año en curso, contiene para su consulta y análisis, los avances en cada uno de los cuatro ejes que se manifiestan en el plan de desarrollo municipal elaborado por la administración pública 2021 – 2024, el cual se entregó al congreso del estado de Michoacán de Ocampo y al periódico oficial del Estado de Michoacán.

En el presente documento se plantean cada uno de los objetivos y líneas de acción enmarcadas dentro de los cuatro ejes del plan de desarrollo municipal, es una muestra de los logros obtenidos dentro de cada uno de los ejes rectores estructurados de la siguiente forma, **A) prevención, armonía, paz y reconciliación, B) bienestar social, económico y municipal, C) desarrollo territorial sustentable, D) finanzas sanas, transparentes y eficaces**, este segundo informe de gobierno puntualiza cada uno de los logros y avances, que el gobierno municipal obtuvo a través de las acciones que se implementaron para continuar con la transformación del municipio de Santa Ana Maya.

Este documento manifiesta en cada acción llevada a cabo, la continuidad de un trabajo que se realiza con responsabilidad y transparencia es la continuidad de un profundo compromiso con los santanamayenses, en cada línea de acción se manifiesta el sentido humano del gobierno municipal y la participación de una sociedad que trabaja de la mano con la administración pública, para hacer de Santa Ana Maya un mejor lugar para sus ciudadanos.

En materia de seguridad se continuo con las estrategias que permiten seguir fortaleciendo la vigilancia total del municipio, la prevención del delito y la atención ciudadana, son una prioridad que nos obliga a continuar con la profesionalización permanente de los cuerpos de seguridad pública, en este segundo año de gobierno la seguridad del municipio sigue siendo un tema primordial para la paz y el bienestar de los santanamayenses.

El bienestar social y económico de los habitantes, se impulsa a través de políticas públicas de beneficio común, programas como el de presidente en tu casa son una muestra de las acciones que mejoran la calidad y condiciones de vida de los santanamayenses, el programa presidente en tu casa continúa con la transformación social que se da a partir del sentido humanista, más y mejores obras se realizaron en este segundo año de gobierno, obras que dignifican los espacios públicos y continúan mejorando la imagen urbana, obras que impulsan el desarrollo generando empleos que fortalecen la economía de las familias en el municipio,

Las finanzas se fortalecieron en este segundo año de gobierno, una administración responsable de los recursos públicos permite cumplir en tiempo y forma con la entrega de los estados financieros que guarda la administración pública, en este rubro cabe recalcar que en este segundo año de gobierno, la recaudación de impuestos supero en un 113 % lo previsto para el segundo año de ejercicio, sustentando con hechos los grandes resultados que en materia de finanzas entrega este segundo informe de gobierno.

Este documento contiene en su totalidad las acciones realizadas en este segundo año de la administración, acciones que continúan con la transformación social, política y económica de Santa Ana Maya, una transformación que a paso firme está construyendo un mejor municipio para los santanamayenses.

RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

- ♡ Por segundo año consecutivo se recibió el nombramiento como vicepresidente de la Mesa Directiva Nacional de “La Asociación de Autoridades Locales de México A.C.” (AALMAC).

- ♡ Mención Honorífica por parte de “ICLEI” Agencia observadora oficial de las Naciones Unidas, al Gobierno Municipal, encabezado por el Lic. Omar Vega Calderón, por su destacada actividad en la gestión del agua, dicho jurado calificador para otorgar este reconocimiento estuvo compuesto por organismos como Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Tecnológico de Monterrey, y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés).

- ♡ Reconocimiento por parte de la Revista Líderes Generando Líderes al Lic. Omar Vega Calderón, como uno de los líderes más importantes del 2022, compartiendo dicho reconocimiento con personalidades como el Gobernador Constitucional de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, el cantautor michoacano Marco Antonio Solís “El Bukí”, el Lic. Alejandro Ramírez Director General de CINEPOLIS, entre otros.





SANTA ANA
MAYA
EN EL CORAZÓN

◆ GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 ◆

EJE A

PREVENCIÓN, ARMONÍA PAZ Y RECONCILIACIÓN



OBJETIVO GENERAL

1.1. Garantizar una gobernabilidad Democrática, apegada a las leyes y estados de derecho para garantizar la seguridad y la justicia en el Municipio coordinándose en los diferentes niveles de gobierno.

ESTRATEGIA

1.1.1. Fortalecer la coordinación de poderes y la ciudadanía propiciando una cultura democrática y legal, generando además mecanismos de participación ciudadana.

1.1.1.1. PROXIMIDAD SOCIAL

Durante este segundo año, reforzamos nuestro programa de proximidad social a través del departamento de Seguridad Pública, específicamente con el escuadrón “Corre Caminos”, con este programa buscamos desde el inicio de la administración, promover el acercamiento con la población, generando además confianza entre la policía y los ciudadanos, regresando a la figura del policía con la persona responsable de brindarle de primer contacto la seguridad; al día de hoy podemos decir que dicho programa y propósito ha sido cubierto en su totalidad, ya que a través de acciones como realizar diariamente recorridos a pie, en bicicleta, y motocicleta, atendimos de manera oportuna y concreta las acciones en prevención de delito.

1.1.1.2. COORDINACION OPORTUNA

Para el desarrollo oportuno y en calma de los diferentes eventos del municipio, implementamos operativos especiales desplegando en su totalidad a los elementos, además de establecer coordinación con elementos de Tránsito del Estado para su apoyo en las diferentes festividades del municipio, así como una coordinación con la Guardia Nacional para llevar a cabo los operativos de pago de los diferentes programas sociales federales que se desarrollan en la cabecera y las diferentes comunidades, teniendo como resultado oportuno, SALDO BLANCO, de acuerdo a lo desarrollado, manteniendo el orden.

De igual manera establecimos operativos intermunicipales para la prevención, disuasión del delito, en coordinación con el departamento de Seguridad Pública de los municipios colindantes y de la región Morelia.

1.1.1.3. ESCUELAS Y CRUCES SEGUROS

Implementamos operativos especiales realizando labores de prevención y apoyo vial para el ingreso y salidas escolares en los diferentes planteles de educación básica en el municipio, coordinándonos con el área de Protección Civil.

Asumiendo además la responsabilidad que tiene esta Institución, de no solo combatir el delito, sino prevenirlo, implementamos el programa “JUEGA VIVE”, en el cual a través de brindar material necesario para realizar deporte, buscamos que los jóvenes de las diferentes escuelas de todo el municipio incluyendo las comunidades se alejen de las diferentes adicciones y actividades ilícitas, fomentando una cultura participativa y responsable.

1.1.1.4. MEDIACION Y CONCILIACION

En busca de promover acciones que resuelvan entre la ciudadanía conflictos interpersonales y sociales, priorizando que se busque la paz, además de ser un vínculo orientado a ser un mecanismo de orientación y asesoría a través del área de Sindicatura, realizamos durante este segundo periodo:

CONCILIACIONES

- ♡ **364 Citatorios** para tratar asuntos de carácter conciliatorio sobre agresión vecinal, conyugal, entre otros.
- ♡ **65 Convenios** que fueron resultado de las conciliaciones realizadas, llegando a acuerdos de no agresión, reparación de daño, etc.
- ♡ **197 Actas** a razón de no llegar a un acuerdo por diferentes situaciones.
- ♡ **04 Cartas compromiso** como obligación de ciertos convenios y acuerdos.

Brindamos orientación y asesoría a más de 3842 personas, atendiendo temas jurídicos en materia familiar, mercantil, penal y civil, canalizando además con diversas instancias e Instituciones pertinentes procurando el bienestar y la paz social para todos los habitantes.



ESTRATEGIA

1.1.2. Profesionalización del cuerpo policial del municipio y reforzamiento de la Seguridad Pública, fomentando además la prevención social de la violencia.

1.1.2.1. CUERPO POLICIACO CUALIFICADO.

Comprometidos con tener un cuerpo policiaco cualificado que permita seguir desarrollando de manera oportuna y directa, atención a la población, durante este segundo año capacitamos a nuestros policías en materia de Prevención del Delito y Equidad de Género, coordinándonos con el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial (IEESSPP).

1.1.2.2. SELECCIÓN DE ELEMENTOS CAPACITADOS.

En comparación con el año anterior, incrementamos un 30% a los elementos capacitados, teniendo al 87% de los elementos certificados y teniendo en mayoría a elementos estatales en un 64%, sin duda alguna es un gran logro ya que fortalecemos cada día el departamento de Seguridad Pública.

ESTRATEGIA

1.1.3. Prevención del Delito y Atención Ciudadana

1.1.3.1. VIGILANCIA TOTAL EN EL MUNICIPIO

- 👮 Responsabilizándonos en prevenir el delito y brindar una atención ciudadana correcta, no solo en la cabecera municipal, sino en todo el municipio, **hicimos una inversión de \$446,048.00 pesos** para adquirir **luces policiales y cámaras de vigilancia, así como una antena en la dirección de Seguridad Pública** colocados estratégicamente en diferentes puntos del municipio con la finalidad de prevenir, alertar y actuar inmediatamente ante situaciones de riesgo de cualquier índole; formando así por primera vez y en una primera etapa un C2 en nuestro municipio.



- Implementamos recorridos por todo el municipio, basificando en las comunidades y salidas del municipio a personal eficientando la respuesta hasta de un 50 % en el tiempo realizado para atender de manera más rápida y directa actos ilícitos, así como reportes ciudadanos.

1.1.3.2. ORDENES DE RESTRICCIÓN, PROTECCIÓN, CONSTANCIAS Y CONTRATOS.

En busca de tener una coordinación entre autoridades, este segundo año contribuimos a la atención inmediata en la población.

- Realizamos **3 Órdenes de restricción y protección** de emergencia preventiva, de naturaleza civil, penal y familiar, debidamente fundada y motivada, ejecutándose con el debido orden y el auxilio de la fuerza pública municipal.
- Emitimos **46 constancias**, donde dimos fe en diversos procedimientos y programas.
- Realizamos **114 recibos**, donde se entregó recursos económicos entre terceros para pago de algún convenio o acuerdo.
- Realizamos **32 contratos** de diferentes conceptos, como por ejemplo, compraventa, cesión de derechos, donación, etc.

ESTRATEGIA

1.1.4. Optimización a la estructura de tránsito y vialidad en el municipio, así como la reglamentación de los diferentes sectores municipales.

1.1.4.1 CREACIÓN DE UNA ESTRUCTURA DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO.

Derivado de las gestiones oportunas, ante el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, ante la secretaria de Seguridad Pública del Estado, encabezada por el Gral. José Alfredo Ortega Reyes y ante la Dirección de tránsito en Michoacán, representada por el Lic. Martín Barragán, **creamos e inauguramos por primera vez una oficina de tránsito municipal** en el municipio, dependiente de la oficina de Seguridad Pública, beneficiando a la población santanamayense, dejando de depender de los municipio vecinos para tener este servicio.



1.1.4.2. MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES.

En busca de que se ofrezca mayor seguridad para los vehículos y los peatones, damos mantenimiento de manera regular, pintando topes, limpiando y actualizando los diferentes señalamientos, de manera regular y constante.

1.1.4.3. REGLAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL

A través de la coordinación de Tránsito Municipal, pusimos en marcha el reglamento de tránsito de acuerdo a las necesidades de la población, buscando en todo momento respetar los derechos de la ciudadanía y el correcto desarrollo del movimiento en las vialidades.





1.1.4.4. APLICACIÓN, MODIFICACION Y CREACION DE REGLAMENTOS

En busca de generar un orden, una mejor convivencia entre toda la sociedad y los distintos grupos, **aplicamos en su totalidad los 53 reglamentos publicados** del municipio, analizando además los reglamentos **realizamos la modificación y creación de 5 reglamentos** los cuales son:

- ♡ Creación del Reglamento para la inclusión y no discriminación de las personas con discapacidad en el Municipio.
- ♡ Modificación de tarifas de las licencias de los establecimientos del Municipio.
- ♡ Creación del Reglamento Patrimonio Municipal.
- ♡ Modificación del Reglamento del comité de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones de servicios de bienes muebles e inmuebles.
- ♡ Creación del Reglamento del DIF Municipal.

1.1.4.5. REGULACION DE COMERCIOS Y RECAUDACION

Redistribuimos los espacios en la cabecera municipal, firmando por primera vez un convenio de trabajo con los líderes comerciantes, y algunos transportistas con el fin de tener un orden y además generar un impulso económico, Reubicamos al transporte público de “Combis” de la ruta verde, teniendo un beneficio para los ciudadanos y los transportistas.

Se realizó un reacomodo de vendedores ambulantes, se realizó un ajuste en las calles donde se lleva a cabo el mercado sobre ruedas de los días jueves y las fiestas patronales del municipio se reubicaron en lugares aledaños a donde históricamente se habían llevado a cabo, liberando las importantes vialidades para transitar con mayor afluencia y seguridad.

Se modificaron los tabuladores de costos de los diferentes giros de licencia en el municipio, logrando una equidad económica de acuerdo al establecimiento.

ESTRATEGIA

1.1.5. Institucionalidad del cuerpo policiaco que garantice la seguridad de la población.

1.1.5.1. DIGNIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Dignificar las instalaciones, permitirá tener una mayor confianza para los policías, en la realización de sus labores, por lo cual **invertimos en una primera etapa** durante este segundo año de labores, **más de \$15,000.00 pesos** remodelando la oficina de Seguridad Publica, haciendo además la nueva incorporación de la oficina de Tránsito Municipal, lo cual dignifica el servicio prestado en dicha oficina para los usuarios y los elementos de seguridad.

1.1.5.2. HERRAMIENTA Y VEHÍCULOS POLICIALES. **Adquirimos un total de \$348,635.68 pesos** en uniformes como lo son; pantalones tácticos, camisola táctica, chalecos porta placa, botas tácticas, placas balísticas, entre otros, con el fin de garantizar la correcta herramienta para el desempeño de las funciones de seguridad de nuestros elementos.



Adquirimos tres motocicletas de reacción inmediata, **teniendo una inversión de \$195,000.00 pesos** con la finalidad de tener una pronta y eficiente reacción.

De igual manera a través del programa FORTAPAZ, donde el H. Ayuntamiento firmo por segundo año consecutivo el convenio con el Gobierno del Estado, **invertimos 1, 800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N)** , entre los cuales para fortalecer el Estado de Fuerza en el municipio, adquirimos:

- ♡ Radio patrulla de la marca MG
- ♡ Fornituras, chalecos, placas antibalas y candados de mano.
- ♡ Cursos, capacitaciones y certificaciones en el Centro Estatal de control, calidad y confianza y el Registro ante el Sistema Nacional de Información de Seguridad Publica.
- ♡ Construcción de espacio en tercer piso de la dirección de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil Santa Ana Maya.



ES IMPORTANTE MENCIONAR Y DESTACAR QUE NOS POSICIONAMOS EN SEGUNDO LUGAR DENTRO DE NUESTRA REGION COMO UN MUNICIPIO SEGURO.

“AMPLIACION DE COMANDANCIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA CABECERA MUNICIPAL”

Ubicación: Santa Ana Maya

Inversión programada: \$370,000 (Trescientos setenta mil setecientos pesos 00/100 m.n.).

Beneficiarios: 12 618 personas

Fecha de la obra:

Inicio: 03 de octubre del 2022 **Termino:** 01 de diciembre del 2022

Estatus: Obra terminada primera etapa

Metas Alcanzadas:

Construcción de 52.02 m² en obra gris, que se integra por un espacio de dormitorios y un área de baños con dos regaderas y dos inodoros.



1.1.5.3. Vigilancia de los bienes municipales

Coordinamos la comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento a través del área de Sindicatura, vigilando la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos; mismo que se fundamenta en el artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal, por lo cual en este segundo año

- ♡ Vigilamos, en su totalidad y periódicamente los ingresos y egresos municipales así como el patrimonio municipal tanto en sus bienes muebles e inmuebles, revisando cotidianamente las bajas y altas, llevando un control riguroso de los mismos.
- ♡ Presentamos los proyectos de ley de Ingresos, presupuesto de Egresos y demás disposiciones municipales en la materia, para aprobación del Ayuntamiento;
- ♡ Instruimos a la Tesorería Municipal para que se realicen las publicaciones de lo que en términos de las Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo debe;
- ♡ Dimos opinión en todo lo relacionado a los proyectos que se planteen para contraer obligaciones a corto o largo plazo;
- ♡ Vigilamos a través el cumplimiento de las disposiciones hacendarias competencia del Ayuntamiento;
- ♡ Refrendamos, en su caso, los informes que sobre estados financieros le presenté la Tesorería Municipal al Ayuntamiento;

ESTRATEGIA

1.1.6. Promoción de Protección Civil, para fomentar la autoconciencia y autoprotección en el sector social.

1.1.6.1. ATENCION OPORTUNA Y RESPONSABLE

Atendimos de manera correcta, oportuna y responsable un total de **860 servicios** de emergencia, entre los cuales se atendieron emergencias, urgencias, incendios, traslados a centros hospitalarios de primer, segundo y tercer orden, atención paramédica inmediata en domicilios particulares, escuelas, espacios recreativos, entre otros.

Dentro de los servicios especiales, se cubren los eventos que se desarrollan en todo el municipio, como lo son las fiestas patronales de la cabecera y las comunidades, pago de programas de asistencia social, día de muertos, fiestas decembrinas, semana santa y pascua, peregrinaciones y demás eventos culturales, deportivos y sociales desarrollados en el municipio.

Se realizaron diversos recorridos a lo largo de todo el municipio, colocando cintas de precaución y pintas de rocas con la finalidad de crear alertas a espacios de peligro.

1.1.6.2. PROMOCION DE LA CULTURA DE PROTECCION CIVIL

En busca de promover una cultura enfocada a dar a conocer acciones dirigidas a la población, pero más en específico a las instituciones educativas, que les permita conocer de manera clara y precisa los mecanismos de prevención y autoprotección ante las situaciones de riesgo que se pueden presentar, **impartimos a lo largo de este segundo año 17 capacitaciones a los docentes activos de diferentes instituciones educativas**, atendiendo temas como brigadas de evacuación, gestión integral de riesgos, primeros auxilios y control de hemorragias.



Nos capacitamos de manera cotidiana en busca de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, por lo cual **recibimos 20 capacitaciones**, entre los cuales destacan el manejo de la vía aérea, terapia intravenosa, farmacología, etc.

1.1.6.3. EQUIPAMIENTO

Con el objetivo de mejorar los servicios ofrecidos por la coordinación de Protección Civil, **invertimos la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) adquiriendo material diagnóstico y equipo consumible**, así como diferentes fármacos necesarios como lo son la epinefrina, atropina, metilprednisolona, norepinefrina, hidrocortisona, entre otros, para brindar un desempeño efectivo.

Se adquirieron uniformes por un costo total de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) con el propósito de dignificar el trabajo realizado por el equipo de respuesta de Protección Civil.





SANTA ANA
MAYA
EN EL CORAZÓN

◆ GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 ◆

EJE B

BIENESTAR SOCIAL, ECONÓMICO Y MUNICIPAL



Objetivo

2.1. Ejecutar en su totalidad la responsabilidad de promover el desarrollo social, económico y municipal en el municipio para diversificar las actividades económicas y sociales que reduzcan las brechas de desigualdad y que, en consecuencia, generen un mejor nivel de vida.

ESTRATEGIA

2.1.1. Fomentar los beneficios de la activación física, la práctica del deporte y las actividades culturales en la familia, la comunidad, la escuela, y su repercusión en la salud y en la recreatividad como también enriquecer el patrimonio cultural e histórico de nuestro municipio.

2.1.1.1. LIGAS DEPORTIVAS.

LIGA INFANTIL

Comprometidos con desarrollar en nuestros niños y jóvenes un crecimiento integral, tanto físico como mental, impulsamos y dimos seguimiento al proyecto que impulsamos en nuestro primer año de gobierno, teniendo en este segundo año un impacto mucho mayor beneficiando a más de 414 niños y jóvenes repartidos en 23 equipos. **Incrementando un 207 %** la participación infantil y juvenil, derivado del gran beneficio repercutido en toda la población del municipio, **augmentando un 85% el presupuesto** en comparación con el año anterior para dicho proyecto, **invirtiendo un total de \$55,773.54 pesos** para el desarrollo del mismo.



LIGAS DEL MUNICIPIO

Invertimos en las diferentes ligas del municipio, un total de \$13,500.00 pesos, apoyando con trofeos, apoyos económicos, pintura, etc.; para el desarrollo correcto de las mismas impulsando, generando lazos de amistad con las demás organizaciones en beneficio del deporte santanamayense.

2.1.1.2. MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Ejecutamos un total de \$57,000.00 pesos en el mantenimiento de los diferentes espacios deportivos, tratando de priorizar que se encuentren en buen estado para que la población que realiza actividades físicas, las realicen de la mejor manera, incrementando el presupuesto para llevar a cabo dichas actividades de mejora en las instalaciones deportivas; se repararon alambrados, las canchas de basquetbol de la unidad deportiva fueron pintadas con pintura antiderrapante buscando evitar accidentes, así como también se reparó la iluminación de la cancha.

Se le ha dado mantenimiento a las diferentes canchas de futbol que cuenta el municipio, logrando que luzcan impecables para su correcto desarrollo.

Plasmamos un mural decorativo en la unidad deportiva, que además de darle una gran vista a las instalaciones, motiva a nuestros deportistas a lograr sus objetivos.

2.1.1.3. EQUIPO DEPORTIVO

Logramos otorgar apoyos por una cantidad de \$20,000.00 pesos, en distinto **material deportivo,** entre balones, redes, apoyos económicos, conos, playeras, casacas entre otros muchos, tomando la responsabilidad de impulsar el deporte en todos los ámbitos.

2.1.1.4. PROGRAMAS DEPORTIVOS Y CAPACITACIONES

EJERCICIO PARA LOS ADULTOS MAYORES

Implementamos este proyecto enfocado en la salud y bienestar de los adultos mayores, con el propósito de que puedan ejercitarse de manera segura, generando una mejor salud, que sus músculos se beneficien, tengan una mejor coordinación y equilibrio, fomentando además la convivencia y esparcimiento, otorgando todas las facilidades para que los interesados desarrollen dicha actividad de la mejor manera.



TORNEOS ESTATALES

Con el propósito de representar e impulsar deportivamente al municipio en el Estado, participamos por segundo año consecutivo en el torneo KÌRETA, el cual es organizado por CECUFID, participando con 52 deportistas en las ramas de FUTBOL varonil y femenino, VOLEIBOL varonil y femenino, y por primera vez participamos con un representativo en BASQUETBOL varonil, brindando en todo momento las facilidades y apoyo para todos los participantes representantes de nuestro municipio, y los municipios participantes ya que fuimos sede de algunos encuentros deportivos, brindando uniformes, transporte, hidrataciones y demás viáticos generados; de igual manera participamos por primera vez en la copa DIF FUTBOL, organizado por el DIF MICHOACAN, el cual convocaba a niños de 11 a 13 años de edad en las ramas varonil y femenino, impulsando el deporte en nuestros niños y niñas, haciendo una **inversión total de estas participaciones en el estado de \$45,870.28 pesos.**

EVENTOS PATRIOTICOS DEPORTIVOS

Invertimos \$59,400.00 pesos en el desarrollo de los diferentes concursos deportivos realizados en las festividades patrióticas y tradicionales, implementando concursos deportivos fomentando la cohesión social ya que se abren las convocatorias de participación para la ciudadanía en general.

CAPACITACIONES FOMENTANDO EL DEPORTE

Como parte de la preocupación que tenemos por fomentar el deporte desde la niñez, **implementamos capacitaciones y actividades físicas en los diferentes preescolares** no solo de la cabecera municipal, sino también de las diferentes comunidades y tenencia, propiciando un impulso al deporte en nuestros niños y niñas.



2.1.1.5. PARTICIPACION CULTURAL

Comprometidos con organizar eventos culturales de calidad fortaleciendo el tejido social, siendo promotor del esparcimiento y recreatividad para nuestros habitantes, por lo cual en este segundo año logramos traer eventos de todo tipo.

CERTAMEN DE LA REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS

Por segundo año consecutivo realizamos el tradicional certamen de la reina de las fiestas patrias, donde impulsamos el talento local sirviendo como plataforma para que las jóvenes participantes desempeñen y desarrollen diversas cualidades, para dicho evento, apoyamos directamente a las participantes, con sesión de fotos, renta de vestidos.

FESTIVAL ARENAS

Con el compromiso de traer eventos culturales de calidad a nuestro municipio y fomentar la esparción social recreativa, **fuimos pioneros y sede principal del festival ARENAS**, en dicho festival mostramos la magia, sabor, color y tradición de los diferentes municipios michoacanos y guanajuatenses, haciendo un hermanamiento cultural entre los municipios de Querendaro, Huandacareo, Tarimbaro, Cuitzeo, Sixto Verduzco, Charo, Álvaro Obregón, Moroleón, Acámbaro y por supuesto Santa Ana Maya.

Contamos con la presencia de danzas, ballets, trova, rondallas, coros juveniles, además de contar con una gran muestra gastronómica de los diferentes municipios, así como de muestras artesanales.

Dicho evento tuvo el respaldo del Concejo Mexicano de la Cultura Intermunicipal y de la Secretaria de Cultura de Michoacán, impulsando el desarrollo del talento local y regional promoviendo en todo momento las tradiciones de los municipios y fomentando además el turismo.



TUNAFEST SEGUNDA EDICION

Fuimos sedes por segundo año consecutivo del **TUNAFEST INTERNACIONAL** proyectando el desarrollo de actividades artísticas y culturales de diplomacia internacional, **contando con la participación de más de 80 músicos de, España, Venezuela, Colombia, Perú y México.** Fortaleciendo los lazos de amistad a través de música, historia y tradiciones desarrolladas en las calles de nuestro municipio.

FESTIVAL MICHOACAN DE ORIGEN

Participamos en el festival Michoacán de origen, promoviendo la gastronomía, cultura, tradiciones de nuestro hermoso municipio, teniendo participación del día del 28 de abril al 18 de mayo.

DIA DE MUERTOS

Fomentando la participación cultural, para tal día tan importante para los mexicanos y en especial a los santanamayenses, invertimos \$56,404.00 (Cincuenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) realizamos la presentación de un ballet folclórico, que represento nuestras tradiciones de acuerdo a esta festividad, realizamos el tradicional concurso de catrines y catrinas y de igual manera realizamos un altar monumental nunca antes visto en el kiosco de nuestra plaza principal y panteón municipal, recalcando la diversidad y riqueza cultural de nuestro municipio, celebrando con honor y respeto a nuestros difuntos.

ENCENDIDO DEL ARBOL Y FERIA DEL MIGRANTE

Invertimos un total de \$13,056.00 (Trece mil cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) en las festividades culturales de la feria del migrante así como del encendido del árbol de navidad; para el encendido del árbol, realizamos diversas actividades navideñas, como proyección de película infantil navideña, colocación de árbol de navidad con luces y esferas, el tradicional encendido de las luces, botargas infantiles, y degustación de ponche.

En la feria del migrante implementamos una semana cultural de acuerdo a los hermanamientos que el municipio ha tenido, fomentando la participación de la cultura de los municipios hermanados.





EVENTOS CULTURALES DE FEBRERO 2023

Dentro del programa cultural de las fiestas patronales de febrero en honor al Señor de la Divina Clemencia, realizamos una semana cultural, realizando primeramente un desfile inaugural con mojigangas y música.

Llevamos a cabo presentaciones de ballet folclórico, clásico y moderno, del Estado de Michoacán y Guanajuato, amenizando con mariachi las presentaciones.

REINA DE LA PRIMAVERA

En este segundo año **fuimos pioneros del primer concurso de la reina de la primavera**, contando con la participación de más 15 niñas, realizando un certamen infantil, donde se presentaron a todas las niñas, y se realizó una votación por parte del público en general, teniendo como primera reina de la primavera a la niña Romina Villalobos Flores, quien posteriormente participo en el desfile de la primavera recorriendo las calles del municipio.



2.1.1.6. PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y PRESERVACION CULTURAL.

Invertimos la cantidad de más de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) con el objetivo de dar continuidad e implementar talleres para toda la familia con el fin de que las personas interesadas, además de aprender, desarrollen sus habilidades y sea también un momento de esparcimiento, contando con la **participación de más de 250 personas** las cuales asisten a los talleres que impartimos de manera gratuita.

Impartimos los talleres de:

- ♡ Pintura al Óleo.
- ♡ Dibujo.
- ♡ Repujado.
- ♡ Danza Folclórica.
- ♡ Música.
- ♡ Macramé.
- ♡ Baile moderno.
- ♡ Elaboración de Piñatas.

Es importante destacar que de las gestiones realizadas, **hicimos un convenio de colaboración con el ICATMI**, el cual imparte dos cursos a nuestra población, uno de **“Bombón y Fondant artesanal”** y el otro de **“Corte y Confección”**, teniendo un valor curricular para quienes los toman.

Impartimos en el mes de agosto del 2022, **cursos de verano** para todos los niños, proporcionando en su totalidad los materiales requeridos, **teniendo la participación de más de 100 niños**, los cuales recibieron cursos de repostería, cartonería y de las asignaturas de español y matemáticas.



2.1.1.7. ORGANIZACIÓN Y PROMOCION DE EVENTOS EN EL MUNICIPIO

De acuerdo a los días festivos del calendario y tradicionales en el municipio, celebramos y promovimos diferentes actividades, mostrando un poco de lo que realizamos:

FIESTAS PATRIAS DE SEPTIEMBRE 2022

Realizamos las festividades de las fiestas patrias en el municipio, realizando el tradicional bando solemne, el acto cívico en conmemoración del aniversario de la Batalla de Chapultepec y la Gesta Heroica de los Niños Héroes; así como las festividades del grito de independencia en la tenencia de Huacao y Cabecera Municipal, finalizando con el Acto Cívico en conmemoración del CCLVII Aniversario del Natalicio de José María Morelos y Pavón.

DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA

Realizamos, conferencias, platicas y marcha, con el fin de sensibilizar y crear conciencia sobre la terrible enfermedad, pero también para motivar la autoexploración y detección temprana.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA NOVIEMBRE 2022

Conmemoramos el CXII Aniversario de la Revolución Mexicana, llevando a cabo un acto cívico, así como un desfile por las calles de la cabecera municipal.

DIA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER NOVIEMBRE 2022

Realizamos, conferencias, platicas y marcha, con el fin de promover y luchar a favor del respeto y la no violencia hacia a las mujeres.



DIA DE REYES ENERO 2023

Celebrando una fecha tradicional en el municipio, realizamos un gran festejo para más de 2000 niños, quienes se dieron cita en la Unidad Deportiva para llevar a cabo los festejos del Día de Reyes, otorgando más de 2000 juguetes, y más de 2000 rebanadas de rosca de día de reyes para cada uno.

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Realizamos, conferencias, platicas y marcha, con el fin de promover este día tan importante en la lucha

NATALICIO DE BENITO JUAREZ Y CONMEMORACION A ELEVACION DEL MUNICIPIO EN MARZO Y ABRIL 2023

Conmemoramos el CCXVII Aniversario del Natalicio de Benito Juárez y organizamos el Acto Cívico en Conmemoración del CLV Aniversario de nuestro municipio.

DIA DE LAS MADRES 10 DE MAYO 2023

Realizamos la festividad tradicional en honor a las madres del municipio, celebrando con más de 2000 mamás de todo el municipio, poniéndolas a bailar y cantar con un imitador, rifando más de 100 premios y de igual manera entregamos 2000 piñas, como presente y regalo a las mamás.

FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO

Realizamos los festejos a los maestros de todo el municipio, regalando y rifando diversos premios.

CELEBRACION DEL DIA DEL PADRE JUNIO DE 2023

Por segundo año consecutivo, realizamos el festejo del día del padre, evento nunca antes organizando, realizando una pequeña presentación de música para todos los padres de familia y rifando una moto.



ESTRATEGIA

2.1.2. Afianzar un sistema de respuesta a la violencia de género, que incluya la articulación entre la prevención, el acceso a la justicia, la atención y protección así como propiciar la igualdad de oportunidades especialmente para el sector vulnerable de nuestro municipio.

2.1.2.1 FORTALECIMIENTO, IMPULSO Y ASESORIA EN APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACION.

Con la determinación, de mejorar, fortalecer e impulsar a todos los sectores de la población y reducir la brecha de vulnerabilidad, llevamos a cabo tareas precisas que ayudan de manera directa a nuestra población.

PRESIDENTE EN TU CASA

Es el programa insignia de la administración pública 2021-2024, dicho programa de asistencia social, apoya a las familias en situación de vulnerabilidad, ya que **acerca y promueve de LUNES a DOMINGO, de manera directa, al Presidente Municipal y su equipo en cada uno de los hogares de todo el municipio**, con el propósito de escuchar de manera cercana las necesidades de la población y atenderlas de manera inmediata, así como de colaborar con las necesidades de las familias, aportando además, directamente a cada hogar, un apoyo en especie.

Este segundo año, visitamos 3,022 (Tres mil veintidós) familias, recorrimos a pie, cada hogar del municipio, incluyendo la cabecera, tenencia y comunidades.

- ♡ Entregamos más de 1,000 (mil) despensas.
- ♡ Entregamos más de 8 Toneladas en sandías.
- ♡ Entregamos más de 250 kilogramos de huevo.
- ♡ Entregamos más de 1000 Kilogramos de Manzanas y Naranjas.



De igual manera en coordinación con el DIF **entregamos más de 80 aparatos de movilidad asistida, duplicando la cantidad gestionada hace un año.** Entregando dichos aparatos como sillas de ruedas, bastones, andaderas, directamente en el domicilio de la persona que lo necesitaba.

GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

Somos el único gobierno que atiende a la ciudadanía con las puertas abiertas, y de proximidad con las personas, generando una mayor confianza en la población, reciben un trato cordial y amable, garantizando tener una atención personalizada y escuchada, por lo **cual en este segundo año atendimos** de acuerdo a la bitácora de visitantes **más de 19,390 personas**, es decir más de la población que tiene el municipio, y en comparación con el año pasado, **aumentamos un 150 % la cantidad de visitantes**, esto gracias a la proximidad social con la que atendemos.

APOYOS A LA CIUDADANIA

Como consecuencia de la gran cercanía que mantenemos con nuestros queridos habitantes del municipio, otorgamos \$1, 208,848.92 (Un millón doscientos ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 92/100 M.N.) directamente en apoyos sociales, económicos y en especie, como lo son apoyos para gastos médicos, apoyos de transporte, apoyos para medicinas, apoyos estudiantiles, apoyos de trabajo o emprender, gastos fúnebres, etc., cumpliendo con los requisitos establecidos, siendo en todo momento responsables.



2.1.2.2. HERRAMIENTAS PROFESIONALES PARA COMBATIR LA VIOLENCIA DE GENERO ASI COMO ATENDER Y APOYAR A LOS GRUPOS VULNERABLES.

Ofrecemos a la población, servicios profesionales, y de acompañamiento como lo es asesoría psicológica y jurídica con el propósito de combatir en primera instancia violencia de género, así como brindar apoyo a los grupos vulnerables de la población.

ATENCIÓN PSICOLOGICA

Atendimos a más de 625 pacientes directamente y beneficiando por consecuente a la misma cantidad de familias, incrementamos el servicio en un 133%, recibiendo a población de todas las comunidades, tenencia y cabecera, entre los cuales son niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de edad.

Realizamos todo el proceso profesional, como lo es, entrevista inicial, formulación y contraste de hipótesis, establecimiento de objetivos, diseño de tratamiento de acuerdo a las necesidades, aplicación y evaluación del tratamiento y evaluación tras el tratamiento.

Para nuestra administración es importante analizar y tener áreas de apoyo para el manejo de las diferentes situaciones a los que se enfrentan nuestros grupos vulnerables, por lo cual mostramos los casos que más atendimos y en los cuales nos concentramos para brindar una mejor atención.



APOYO JURIDICO

Impartimos asesoría jurídica a 167 personas, con los cuales desarrollamos procesos cercanos con cada uno de los casos, **realizamos cinco convenios, y llevamos a cabo 7 canalizaciones con diferentes instancias** gubernamentales.

Con el propósito de acercar los servicios e informar a la población sobre diversos temas, y áreas de apoyo, **realizamos más de 10 pláticas/talleres en escuelas y con padres de familia de las diferentes comunidades del municipio.**

Realizamos un total de 12 diligencias, en las cuales supervisamos y observamos las condiciones de vida de menores de edad o de adultos mayores, con el fin de brindar una respuesta, asesoría y acciones y procurando del bienestar en todo sentido, sirviendo como un mecanismo de trabajo social.

2.1.2.3 PROMOCION DE SITUACIONES DE RELACIONAMIENTO.

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES (CDM) SANTA ANA MAYA

Derivado de la gestión oportuna, y la gran relación con el Gobierno del Estado, pudimos gestionar y aterrizar el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), con el fin de brindar más asesorías y crear talleres psicológicos y jurídicos, específicamente para mujeres, con los cuales buscamos promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros.

A través del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) **apoyamos y dimos seguimiento a 207 personas, a quienes informamos sobre programas, recursos y servicios ofrecidos, dimos asesoramiento a mujeres y motivamos el emprendimiento de acciones, garantizando el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación igualitaria.**

Impartimos 6 talleres, 10 pláticas y 45 canalizaciones.



2.1.2.4. REFORZAR LOS PROYECTOS ENFOCADOS EN LA ATENCION DE LOS GRUPOS VULNERABLES

Este segundo año reforzamos los programas y proyectos basados en la atención prioritaria de los grupos vulnerables, ya que se representa una de las grandes relaciones entre las personas, basándonos en la ayuda mutua, y teniendo como base la familia.

COBIJANDO UN ANGEL

Este programa tiene como finalidad proteger del frio a las personas que más lo necesitan, para ello se hicieron compras de cobijas y donaciones, **beneficiando a más de 2000 personas de todo el municipio con cobijas, protegiéndolas del clima en la temporada de invierno**, durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.

ESTANCIA DEL ADULTO MAYOR

Preocupados por el bienestar de los adultos mayores, dimos continuidad a la reactivación de la Estancia del Adulto Mayor, la cual tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los adultos brindando atención integral, física, estimulación cognitiva, y terapia ocupacional, generando además un ambiente de esparcimiento social y recreativo; actualmente tenemos un grupo de 20 personas adultas mayores, quienes de manera continua reciben atención totalmente gratuita, invirtiendo más de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para el desarrollo de las actividades en beneficio de nuestro adultos mayores.

2.1.2.5. APOYO ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL A LOS DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES, A TRAVES DE UN ACOMPAÑAMIENTO.

Generando diferentes estrategias en busca de dar prioridad a las diferentes vertientes alimentarias y nutricionales que ayuden de manera directa y benéfica a los diferentes grupos vulnerables y combatiendo esa vulnerabilidad, implementamos diversos programas a lo largo del año.



ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA Y ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Invertimos \$51,930.00 (Cincuenta y un mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N) en el programa de asistencia social alimentario donde apoyamos a infantes de 0 a 5 años con 11 meses, mujeres embarazadas, mujeres lactantes y personas con discapacidad y adulto mayor, brindándoles de manera gratuita una despensa mensual adecuada en nutrientes de acuerdo a su edad, o necesidad, entregando un total de 4062 (Cuatro mil sesenta y dos) despensas durante este segundo periodo.

Con dicho programa beneficiamos directamente a mil habitantes, generando un beneficio indirecto de hasta tres mil beneficiados.

Es importante mencionar que en comparación con el año anterior y derivado de las gestiones ante las instancias competentes, hemos podido incrementar el padrón de beneficiarios.

ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO - COMEDORES COMUNITARIOS

En este programa **tenemos en activo 4 comedores comunitarios en el municipio**, en la comunidad de Potzundareo, San Nicolás Cuiritzeo, Puerto de Cabras y en la Cabecera Municipal en la Estancia del adulto mayor, a través de este programa **beneficiamos de manera diaria a 200 personas, brindando alimentos preparados de manera gratuita, invirtiendo de manera regular para el abastecimiento de los comedores, \$9,600.00 (Nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).**

Es importante mencionar que el comedor comunitario de la cabecera municipal atiende de manera general a las personas del municipio, por lo cual su producción es mayor, este segundo año, elaboramos más de 16,000 (Dieciséis mil) platillos, los cuales son ricos en nutrientes y cuentan con garantía de higiene y calidad.



DESAYUNOS ESCOLARES EN MODALIDAD CALIENTE Y FRIO

Contribuyendo al acceso de alimentos inocuos y nutritivos a la población en edad escolar, a través de una asistencia social alimentaria, entregamos raciones alimenticias con criterios de calidad nutricional, conformando en las escuelas beneficiadas, un comité de desayunos escolares a quienes entregamos de manera mensual dotaciones alimenticias equitativas.

De septiembre de 2022 a marzo del 2023 **beneficiamos a 865 alumnos y 11 instituciones educativas, brindando 17,300 (Diecisiete mil trecientos) desayunos escolares en la modalidad caliente.**

A partir del mes de abril de 2023 incrementamos el programa, **beneficiando** a más de **950 estudiantes e incorporando a 5 instituciones educativas**, teniendo en el programa a un **total 16 escuelas participantes** en la modalidad caliente de desayunos escolares.

Uno de los grandes logros de este programa durante este segundo periodo de administración, fue la **gestión del equipamiento de un desayunador escolar para la Escuela Primaria Cuauhtémoc**, de la cabecera municipal, **beneficiando y causando un impacto favorable a 270 alumnos de la institución.**

En la modalidad de desayunos escolares fríos, **brindamos 2,400 desayunos, beneficiando a 120 alumnos y 8 instituciones educativas.**

ASESORIA NUTRICIONAL

Tenemos a disposición de la ciudadanía el servicio profesional de nutrición, en el cual las personas interesadas en llevar un control nutricional, pueden acercarse y recibir la atención orientada a recibir principalmente la importancia de los buenos hábitos alimenticios, las consecuencias de los malos hábitos alimenticios por lo cual **atendimos 400 consultas en las cuales se les proporcionaron menús personalizados para seguir planes de alimentación correspondientes al control de los pacientes.**

De igual manera acercamos los servicios a las comunidades, llevando talleres para niños a los diferentes kínderes del municipio, fomentando desde los infantes la correcta alimentación sana.

ESTRATEGIA

2.1.3. Apoyar la actividad comercial en todos los sectores, priorizando el apoyo a los pequeños comerciantes del municipio al igual que incrementar la generación de empleos permanentes, así como los niveles de ingreso de la población a través de la atracción de inversión industrial y comercial en nuestro municipio.

2.1.3.1. PROMOCION DEL MUNICIPIO Y GESTION

GESTION

En busca de promover el municipio, buscando atraer diferentes tipos de inversión, comercial, industrial y gubernamental, **realizamos más de 65 giras de trabajo**, entre las que destacan funcionarios de primer orden del Gobierno del Estado, promoviendo la apertura y atracción hacia inversión y proyección del municipio, así como aterrizar proyectos que beneficien e impulsen en todos los aspectos a cada rincón del municipio.

Uno de los grandes logros además de traer proyectos al municipio, fue que se logró, que se volteara ver al municipio, ya que fuimos por mucho tiempo relegados, sin embargo derivado de la gran coordinación que existe entre los diferentes niveles de gobierno, pudimos contar con la presencia de funcionarios de primer orden del Gobierno del Estado en el municipio, constatando por su propia presencia, la transformación realizada en el municipio, así como la importancia de aterrizar los proyectos planteados, destacando la presencia por primera vez del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

IMPULSO DE LA ESTRATEGIA COMERCIAL DE LAS QUESADILLAS DE SANTA ANA MAYA

Con el propósito de impulsar la estrategia comercial de las quesadillas tradicionales del municipio, realizamos diversas acciones en beneficio de nuestros quesadilleros, entre las que se destacan las siguientes acciones:

- ♡ Conformación de una Sociedad de Quesadilleros del municipio.
- ♡ Registro de la marca de las Quesadillas de Santa Ana Maya, a través de las instituciones pertinentes y con el respaldo del Gobernador Constitucional.

Con el registro de la marca, protegemos a nuestros quesadilleros, quienes de acuerdo a su Cooperativa y Sociedad, gestionan y administran la marca de las quesadillas, sin que nadie más pueda quitárselas o registrarlas incluyendo futuros gobiernos.

De igual manera impulsamos al municipio a través de la promoción de las Quesadillas, ya que son reconocidas a nivel internacional.

Invertimos más de \$425,000.00 (Cuatrocientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N) en la adquisición de 17 carritos de Quesadillas, los cuales es importante destacar fueron elaborados por carpinteros santanamayenses, dejando la derrama económica en el municipio, algo nunca antes visto, promocionado y gestionado en su totalidad por esta administración, ya que a través de la homologación reactivamos el comercio de tan importante pan, y damos a conocer el municipio mejorando nuestra visibilidad para los visitantes.

Para dicha inauguración de la estrategia de impulso comercial de las quesadillas a través de la marca y la homologación de carritos de quesadillas, contamos por primera vez, desde hace mucho tiempo no visto, de un Gobernador del Estado en nuestra tierra; la presencia del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, quien dio seguimiento y apoyo al registro de la marca por parte de los Quesadilleros.



2.1.3.2. REGULACION DE TRÁMITES EN EL H. AYUNTAMIENTO

Respetando en todo momento la legalidad dentro de los procedimientos, llevamos a cabo diversos trámites desarrollados, como lo es; girar en tiempo y forma las convocatorias respectivas al Concejo Municipal, para llevar a cabo las Sesiones de Concejo, participar en las Sesiones de Concejo del H. Ayuntamiento durante todo el año y llevar a cabo la redacción de cada una de las Actas de Sesión ya sean ordinarios o extraordinarios, en base a los lineamientos que nos marca la Ley Orgánica para el Estado de Michoacán en su artículo 35, de igual manera dentro de la regulación y elaboración de tramites esta expedir copias certificadas, constancias y demás certificaciones permitidas por la Ley Orgánica para el Estado de Michoacán, que en su momento nos soliciten las diversas áreas de este H. Ayuntamiento y también promover la presentación del Servicio Militar por medio de la Junta Municipal de Reclutamiento y expedir las cartillas militares en tiempo y forma a los conscriptos que se enlisten en esta Junta Municipal de Reclutamiento.

Emitimos en este segundo año de administración, 754 documentos regulados, desglosando de acuerdo a lo realizado.

TRAMITE	CANTIDAD DE TRAMITES
Constancia de Identidad	154
Constancia de Origen y Vecindad	371
Constancia de Sobrevivencia	2
Constancia de Buena Conducta	28
Constancia de Ingresos	4
Constancia de Modo Honesto de Vivir	5
Permisos para eventos	157
Constancia de Fierro	21
Cartillas Militares	12

Dentro de las regulaciones que también realizamos, está el clasificar, ordenar y depurar el Archivo Municipal así como rescatar el archivo histórico; dentro de los objetivos principales se encuentra garantizar el eficaz ciclo de vida del patrimonio documental del municipio, preservar, promover y difundir los acervos documentales.

De acuerdo a la importancia que desde el año anterior dimos al archivo municipal, al dignificarlo en todos los rubros, desde el mantenimiento a las instalaciones como atraer capacitaciones para los responsables de área y demás personal administrativo, podemos decir que tenemos un archivo municipal digno; por lo cual en este año:

- ♡ Limpiamos 350 cajas de archivo de concentración.
- ♡ Limpiamos más de 450 expedientes.
- ♡ En coordinación con diversas áreas, dimos la baja de más de 80, 000 fojas, es decir se dio la baja de 417 expedientes.

En el transcurso del año realizamos transferencias primarias con los responsables de archivo de las diferentes áreas de la administración.

Contamos con la presencia de la Mtra. Martha Luz Corona Bustos, directora del Archivo del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, otorgando diversas capacitaciones a los funcionarios públicos municipales de nuestra administración.

SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

Conforme a lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán, se llevaron a cabo 22 sesiones de agosto de 2022 a diciembre de 2022; de enero de 2023 a junio de 2023, se llevaron en tiempo y forma 18 sesiones de concejo, cumpliendo al 100% por lo dispuesto en la ley.

REGISTRO DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL		
Nº SESION	2022	FECHA
Agosto		
23	Solemne	13/agosto/2022
24	Extraordinaria	22/agosto/2022
Septiembre		
25	Ordinaria	09/septiembre/2022
26	Extraordinaria	19/septiembre/2022
27	Ordinaria	30/septiembre/2022
Octubre		
28	Extraordinaria	01/octubre/2022
29	Extraordinaria	04/octubre/2022
30	Extraordinaria	06/octubre/2022
31	Extraordinaria	11/octubre/2022
32	Ordinaria	14/octubre/2022
33	Ordinaria	21/octubre/2022
34	Ordinaria	28/octubre/2022
35	Extraordinaria	29/octubre/2022
Noviembre		
36	Extraordinaria	01/noviembre/2022
37	Ordinaria	14/noviembre/2022
38	Ordinaria	24/noviembre/2022
Diciembre		
39	Extraordinaria	01/diciembre/2022
40	Ordinaria	15/diciembre/2022
41	Extraordinaria	15/diciembre/2022
42	Extraordinaria	20/diciembre/2022
43	Ordinaria	26/diciembre/2022
44	Ordinaria	26/diciembre/2022
TOTAL DE SESIONES	22 SESIONES	

2023		
Enero		
1	Ordinaria	13/enero/2023
2	Ordinaria	19/enero/2023
3	Ordinaria	24/enero/2023
4	Ordinaria	30/enero/2023
Febrero		
5	Ordinaria	14/febrero/2023
6	Ordinaria	16/febrero/2023
7	Extraordinaria	23/febrero/2023
Marzo		
8	Ordinaria	15/marzo/2023
9	Ordinaria	24/marzo/2023
Abril		
10	Extraordinaria	14/abril/2023
11	Extraordinaria	14/abril/2023
12	Ordinaria	14/abril/2023
13	Ordinaria	18/abril/2023
14	Ordinaria	27/abril/2023
Mayo		
15	Ordinaria	12/mayo/2023
16	Ordinaria	31/mayo/2023
Junio		
17	Extraordinaria	07/junio/2023
18	Ordinaria	13/junio/2023
TOTAL DE SESIONES	18 SESIONES	



ESTRATEGIA

2.1.5. Aumentar la producción agropecuaria e impulsar la agro industrialización para acrecentar el valor de los productos, con base en la participación organizada de los productores y en la combinación de los recursos naturales, humanos y financieros.

2.1.5.1 COORDINACION CON LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Manteniendo una estrecha relación con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Estatal y Federal en busca de atraer programas benéficos a la población del municipio, asistimos a 3 reuniones del CONCEJO DISTRITAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL DDR 092 MORELIA, región a la que pertenecemos, y en la cual se reúnen representantes de los programas federales y estatales para mostrar los programas que se ofrecen en las Secretarías correspondientes.

De igual manera sesionamos 2 veces el CONCEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA ANA MAYA, trayendo directamente a los responsables de cada secretaria para que indiquen los programas existentes, dudas, capacitaciones y demás información relevante.

2.1.5.2. FERTILIZANTE SUBSIDIADO

A través de la oficina de Desarrollo Municipal, implementamos el programa de fertilizante municipal subsidiado, y plaguicidas a bajo costo, con el propósito de ayudar a los agricultores en sus siembras, considerando las bajas lluvias desarrolladas en la región, y recalcando el compromiso con este sector. Beneficiamos a más de 60 campesinos, los cuales adquirieron fertilizante con un apoyo económico de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) por tonelada, adquiriendo también plaguicidas a bajo costo.

De igual manera en coordinación con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, SEGALMEX y el Ayuntamiento, logramos convocar a más de 600 personas, las cuales recibieron por parte del Gobierno Federal, más de 300,000 kilos de fertilizante de manera gratuita.



2.1.5.3. FOMENTO DE CAPACITACIONES Y TALLERES

En coordinación con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, **implementamos 18 capacitaciones** a través de su programa AGROSANO, llevando las capacitaciones directamente a la tenencia y comunidades, así como en la cabecera municipal, **los temas de las capacitaciones y talleres fueron los siguientes:**

- ♡ **Producción Orgánica**
- ♡ **Elaboración de Fertilizantes Orgánicos**
- ♡ **Huertos Traspatio**
- ♡ **Elaboración de Mermeladas**
- ♡ **Apicultores**

Con estas capacitaciones **beneficiamos a más de 100 personas directamente**, y 300 indirectamente, quienes aprendieron sobre procesos sustentables, reduciendo además costos de producción.

2.1.5.4. IMPULSO DE CULTIVOS AGRICOLAS Y ESPECIES

Beneficiamos a 200 personas, con el programa de Hortalizas, Hongos Zeta Paquete de Pollitas ponedoras, y árboles frutales, invirtiendo más de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) para la obtención de dichos programas.

El principal propósito de cualquiera de esos programas es producir básicamente de manera orgánica lo que produces, lo consumes.

SIEMBRA DE ALEVINES DE TILAPIA

Sembramos 30,000 alevines, o cría de tilapia, en ayuda al sector pesquero de nuestro municipio, repoblando y mejorando las especies en nuestra presa del Tecolote, beneficiando a más de 150 personas, quienes directa o indirectamente logran un beneficio de este sector.

2.1.5.5. SEMILLA SUBSIDIADA

Durante el periodo de siembra otorgamos con un subsidio económico la cantidad de 130 bultos de semilla, de diferentes marcas, con el fin de fortalecer y ayudar a los campesinos, en la época de siembra, aportamos más de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) en subsidios económicos.



ESTRATEGIA

2.1.6. Promover el turismo como uno de los motores económicos del municipio.

2.1.6.1. FERIA DEL MIGRANTE

Por segundo año consecutivo se desarrolló la feria del Migrante, feria propuesta e impulsada por esta administración, dicha feria es impulsada para reconocer la labor de nuestros paisanos migrantes, trayendo a demás parte de la cultura y gastronomía michoacana, directamente a su municipio.

Este año vivimos 7 días de fiesta, además de que tuvimos la participación de tres municipios quienes mostraron su cultura a través de sus artesanías y ballets, de igual manera realizamos dos hermanamientos, uno con el municipio de Quiroga y también con el Municipio de Angangueo. El municipio vecino de Acámbaro del Estado de Guanajuato, tuvo una participación especial en uno de los días de la Feria del migrante.

2.1.6.2. PROGRAMAS MIGRANTES

CITAS PASAPORTE

Ayudamos a 120 personas con citas de pasaporte, de manera gratuita ante la secretaria de Relaciones Exteriores.

TRASLADO DE CUERPOS

Ayudamos a dos familias a realizar los trámites pertinentes y traer los restos fúnebres de sus familiares a nuestro municipio.

SEGURO SOCIAL AMERICANO

Gestionamos, el trámite por edad, viudez y discapacidad, **la pensión del seguro americano de seis personas**, canalizándolos con las áreas correspondientes para la obtención de dicho beneficio.

ESTRATEGIA

2.1.7. Programar acciones que fortalezcan los programas de vivienda en el municipio y bienestar social, para que más ciudadanos tengan acceso a una mejor calidad de vida.

2.1.7.1. CALENTADORES, TINACOS Y TEJAS SUBSIDIADOS

Implementamos por segundo año consecutivo y derivado de la gran respuesta, el programa de calentadores, tinacos y tejas con subsidio económico, ofreciendo productos de calidad y a precios económicos, realizando de manera responsable la adquisición de los mismos.

CALENTADORES SOLARES

En esta segunda etapa del programa, **tuvimos 95 beneficiarios, realizando una aportación \$90,800.00 (Noventa mil ochocientos pesos 00/100 M.N.),** abaratando el costo del producto y haciéndolo más accesible para la población.

TINACOS

Obtuvimos una gran respuesta, teniendo **53 beneficiarios, invirtiendo la cantidad de \$18,500.00 (Dieciocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.),** los tinacos que se estuvieron ofertando, fueron **tinacos de 1100 Litros de la marca IUSA,** contando en todo momento con sus accesorios.

TEJAS

Entregamos un total de 450 tejas, beneficiando a familias de escasos recursos, y colaborando con una **inversión de \$15,880.00 (Quince mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**

Entregamos 50 tejas subsidiados en su totalidad a personas de escasos recursos, refrendado el compromiso de apoyar a quien más lo necesita.



2.1.7.2. COORDINACION SOCIAL ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO

Coordinándonos por llevar de buena manera los programas sociales tanto estatales como federales que beneficien a nuestra población, fungimos como puentes de comunicación para que se desarrollen los programas de manera oportuna y correcta.

Apoyamos directamente a los programas federales de la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores y personas con discapacidad, Becas Benito Juárez, Producción para el Bienestar, realizando una inversión de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) para la elaboración de logística de operativos de pago, colocación de sillas, malla sombras, almuerzos para el personal de bienestar entre otros.

Otorgamos más de 5,000 almuerzos, a adultos mayores y discapacitados, con el firme compromiso de atenderlos de la mejor manera.

ESTRATEGIA

2.1.8. Fortalecer las estructuras de salud y educación en el municipio, equipando las instalaciones existentes, para que más ciudadanos tengan acceso a una salud y educación de calidad.

2.1.8.1. FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD

UNIDAD DE REHABILITACION AREA ODONTOLOGICA

Con el propósito de fortalecer los servicios de salud, hemos implementado programas, que atiendan diversas áreas de la salud, entre los que se destaca el área odontológica, con este servicios buscamos promover y realizar acciones para conservar la salud bucodental, realizando acciones específicas como la promoción, prevención y rehabilitación.

Dentro del servicio que se ofrece, se cuenta con una responsable, capacitada y certificada para realizar de la mejor manera los diferentes tratamientos dentales que se ofrecen:

- ♡ Profilaxis
- ♡ Extracciones
- ♡ Obturaciones con amalgama o resina
- ♡ Curaciones



Este segundo periodo atendimos un total de 290 pacientes, realizamos 336 tratamientos, beneficiando de manera directa e indirecta a más de 600 personas.

Realizamos la “Semana Nacional de la Salud Bucal” desarrollada del 4 al 8 de noviembre, impartiendo platicas con los temas de “Cuidado Dental” y “Técnicas de cepillado” en los kínderes de las diferentes comunidades, procurando e impulsando la salud bucal desde la infancia.

De igual manera replicamos las pláticas en algunas otras escuelas en el transcurso del año, beneficiando a un total de 250 estudiantes.

De igual manera de acuerdo a la gran respuesta de la ciudadanía por este gran servicio, y que en años anteriores no se había dado el servicio ni el mantenimiento a las instalaciones adecuadas, hemos ido dando mantenimiento, renovando y mejorando los equipos, por ejemplo adquirimos un compresor dental nuevo, con el cual podemos proporcionar un excelente servicio dental.

UNIDAD BASICA DE REHABILITACION

Brindamos terapia física con el propósito de mejorar la capacidad funcional y calidad de vida de las personas que por alguna situación sufren de alguna enfermedad o lesión. Se realizan diferentes técnicas de acuerdo al tipo de patologías atendidas.

Hemos atendido 1669 citas, atendiendo y dando seguimiento de tratamiento a 412 pacientes, atendiendo a todas las edades, desde infantes, hasta adultos mayores.

2.1.8.2. CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA

Realizamos 5 campañas de salud preventiva entre las cuales se encuentran, 2 campañas de mastografía, 2 campañas de Papanicolaou y una campaña de concientización del Paludismo, con el compromiso de prevenir enfermedades, detectarlas a tiempo y además acercar los servicios de salud al municipio.



2.1.8.3. COMBATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO

ENTREGA HISTORICA DE MATERIAL EDUCATIVO

En el mes de marzo, realizamos entrega histórica de material educativo a 16 instituciones educativas, beneficiando a 639 niños, niñas y jóvenes de 6 preescolares, 8 primarias y 2 telesecundarias de nuestras comunidades, todo esto derivado de la gestión oportuna ante la Secretaría de Educación Pública en el Estado, contando además con la distinguida presencia de la maestra Gabriela Desirée Molina, titular de la dependencia mencionada.

CAIC (CENTROS DE ATENCION INFANTILES COMUNITARIOS)

Ofrecemos y brindamos un servicio educativo a los niños y niñas de las comunidades de la Colonia Buenavista, Potzundareo, El Salto 1 y 2, La Ladera y San Nicolás Cuiritseo a un total de 58 niños, los cuales reciben educación a través de la planeación de actividades aplicadas para el desarrollo de actividades motrices y cognitivas de los menores.







SANTA ANA
MAYA
EN EL CORAZÓN

◆ GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 ◆

EJE C

DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Objetivo

3.1. Atender de manera oportuna las necesidades del municipio de manera continua y uniforme coordinando la operación de todos los servicios públicos garantizando a la población la disponibilidad de los servicios prestados además de implementar políticas públicas de ordenamiento urbano y territorial de manera ordenada y planificada contribuyendo al desarrollo de todos los recursos naturales con los que se cuenta en el municipio dirigido a una sustentabilidad.

ESTRATEGIA

3.1.1. Rehabilitar, mejorar y construir vialidades en todo el municipio, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para el desarrollo de dicha estrategia, implementamos y cumplimos cinco líneas de acción las cuales principalmente se basan en:

3.1.1.1. Mantenimiento y mejoramiento de las vialidades.

3.1.1.2. Diseñar y construir calles completas.

3.1.1.3. Reparación y conservación de calles y caminos.

3.1.1.4. Implementamos los programas de cruce seguro interviniendo secciones en vialidades.

3.1.1.5. Desarrollar sentidos de acuerdo al plano de movilidad para una mejor circulación de acuerdo a lo diseñado y construido.

Al igual que el año anterior, en este segundo año, ejecutamos de manera responsable obra pública realizando obras de impacto que beneficien a la población en mayoría, de acuerdo a las necesidades establecidas y encontradas para cada comunidad, tenencia y cabecera municipal.

Realizamos obras públicas en todo el municipio, cabecera, tenencia y comunidades, **invirtiendo más de 24 millones de pesos**, los cuales fueron invertidos de manera responsable beneficiando a toda la población.

A continuación realizamos el desglose de todas las obras realizadas, así como las cantidades invertidas y los números de beneficiados.

ES IMPORTANTE RECALCAR QUE TODAS LAS OBRAS HAN SIDO ELABORADAS POR TRABAJADORES SANTANAMAYENSES, YA SEA DE LA CABECERA MUNICIPAL O DE LAS LOCALIDADES, GENERANDO UN MAYOR COMPROMISO Y QUE EL RECURSO ECONOMICO SE QUEDE EN LA MISMA POBLACION.

“CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA COLONIA CENTRO CALLE JOSE MARIA MORELOS PONIENTE”

Ubicación: Santa Ana Maya colonia Centro

Beneficiarios: 12816 habitantes

Inversión Programada: \$ 865,181.30 (Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Un Pesos 30/100 M.N.)

Fecha de la Obra: Inicio 27/10/2022 Termino 10/12/2022

Estatus: Obra terminada.

Metas Alcanzadas:

- ♡ 129.65 metros lineales de tubería de PVC Sanitaria de 12 pulgadas.
- ♡ 10 descargas sanitarias.
- ♡ 7 Registros Sanitarios.
- ♡ 4 Registros Ciegos.
- ♡ 8 ollas de drenaje.
- ♡ 1 rejilla para la boca de tormenta instalada.



“PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSÉ MARIA MORELOS PONIENTE EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA MAYA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN”

Ubicación: Santa Ana Maya colonia Centro

Beneficiarios: 12816 habitantes

Inversión Programada: \$ 4, 673,785.60 (Cuatro Millones Seiscientos Setenta y Tres Mil Setecientos Ochenta y Cinco Pesos/100 M.N.)

Fecha de la Obra: Inicio 15/06/2022 Termino 12/10/2022

Estatus: Obra terminada.

METAS ALCANZADAS:

INSTALACIONES HIDRÁULICAS

- ♡ 35.12 metros lineales de tubería de PVC hidráulica de 4 pulgadas.
- ♡ 89.34 metros lineales de tubería de PVC hidráulica de 2 pulgadas.
- ♡ Instalación de 9 tomas domiciliarias.
- ♡ 7 válvulas de 2 pulgadas.

PAVIMENTACIÓN

- ♡ Construcción de 969.86 m² de concreto hidráulico echo en obra, con un espesor de 30 centímetros.
- ♡ Colocación de 716.47 m² de piedra San Luis colocada monolíticamente con el concreto hidráulico.
- ♡ Construcción de 80.00 m² de concreto hidráulico estampado, con un espesor de 30 centímetros.
- ♡ 257.57 M2 de banquetta con concreto hidráulico de 12 cm de espesor promedio y piedra San Luis colada monolíticamente.
- ♡ 100.00 metros lineales de guarnición.
- ♡ 3 jardineras de concreto y cantera.
- ♡ 25 metros lineales de banca de concreto.



“CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA COLONIA 2 DE OCTUBRE CALLE VALENTIN CAMPA SALAZAR”

Ubicación: Santa Ana Maya colonia 2 de octubre.

Beneficiarios: 7220 habitantes

Inversión Programada: \$ 120,000.00 (Ciento Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)

Fecha de la Obra: Inicio 13/07/2022 Terminó 11/08/2022

Estatus: Obra terminada.

Metas Alcanzadas:

- ♡ Suministro e instalación de 258.78 metros lineales de tubería PVC hidráulica de 2 pulgadas de diámetro.
- ♡ Suministro y colocación de 2 válvulas de 2 pulgadas de diámetro.



“CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA COLONIA GUADALUPE CALLE LUCIO CABAÑAS”

Ubicación: Santa Ana Maya Colonia Guadalupe

Beneficiarios: 7220 habitantes

Inversión Programada: \$ 415,000.00 (Cuatrocientos Quince Mil Pesos).

Fecha de la Obra: Inicio 13/07/2022 Termino 11/08/2022

Estatus: Obra terminada.

Metas Alcanzadas:

- ♡ Suministro e instalación de 255.20 metros lineales de tubería de PVC sanitario de 8 pulgadas de diámetro (200 mm).
- ♡ Construcción de 4 pozos de visita común de 1.26 a 1.50 m de profundidad.
- ♡ Construcción de 26 registros sanitarios para la conexión de las descargas sanitarias.



“CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA COLONIA GUADALUPE CALLE LUCIO CABAÑAS”

Ubicación: Santa Ana Maya Colonia Guadalupe

Beneficiarios: 7220 habitantes

Inversión Programada: \$ 717,029.95
(Setecientos Diecisiete Mil Veintinueve Pesos 95/100 M.N.)

Fecha de la Obra: Inicio 13/07/2022
Termino 26/08/2022

Estatus: Obra terminada.

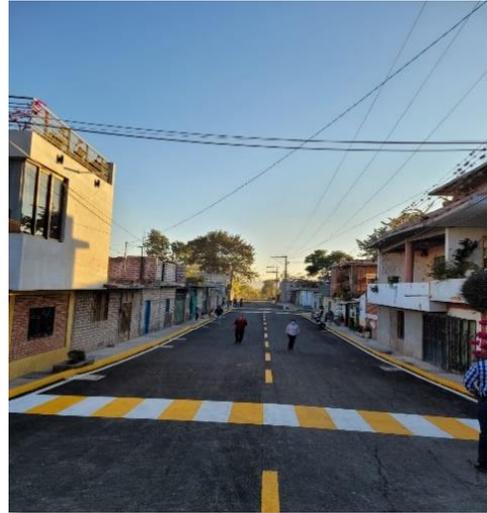
Metas Alcanzadas:

♡ Construcción de 854.88 Metros cuadrados de carpeta asfáltica de mezcla en caliente con un espesor de 5 centímetros promedio.

♡ Construcción de 187 metros lineales de guarniciones de concreto hidráulico.



♡ Construcción de 104.70 metros cuadrados de banqueta a base de concreto hidráulico de 10 cm de espesor.



“CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA COLONIA 2 DE OCTUBRE CALLE VALENTIN CAMPA SALAZAR”

Ubicación: Santa Ana Maya Colonia 2 de octubre.

Beneficiarios: 7220 habitantes

Inversión Programada: \$ 791,000.00
(Setecientos Noventa y Un Mil Pesos 00/100 M.N.)

Fecha de la Obra: Inicio 13/07/2022
Termino 26/08/2022

Estatus: Obra terminada.

Metas Alcanzadas:

♥ Instalación de 11 descargas sanitarias.

♥ Construcción de 3 pozos de visita común.



♥ Suministro e instalación de 103 Metros Lineales de tubería de PVC sanitaria de 12 pulgadas de diámetro.

♥ Construcción de 908.57 Metros cuadrados de carpeta asfáltica de mezcla en caliente con un espesor de 5 centímetros promedio.

“CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD RANCHO NUEVO CALLE REMOROSA”

Ubicación: Calle Remorosa, Rancho Nuevo

Inversión programada: \$ 890,000 (Ochocientos noventa mil setecientos pesos 00/100 m.n.).

Beneficiarios: 315 personas

Fecha de la obra

Inicio: 22 de septiembre del 2022

Término: 21 de octubre del 2022

Estatus: Obra terminada

Metas Alcanzadas:

- ♡ Construcción de 908.60 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico.
- ♡ Construcción de 354 metros lineales de guarnición con concreto hidráulico.



“REHABILITACION DEL MERCADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA COLONIA CENTRO CALLE LAZARO CARDENAS SUR”

Ubicación: Cabecera municipal Santa Ana Maya

Beneficiarios: 12,816 habitantes

Fecha de la obra:

Inicio: 26 de septiembre de 2022 **Término:** 24 noviembre de 2022

Inversión programada: \$ 449,997.86 (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y siete Pesos 86/100 M.N).

Estatus: Obra concluida.

Metas Alcanzadas:

- ♡ ° Aplicación de pintura vinílica en muros: 426.60 m²
- ♡ ° Aplicación de pintura de esmalte en superficies metálicas: 132.64 m²
- ♡ ° Aplanado de muros: 80.00 m²
- ♡ ° Cambio de lámina galvanizada: 28 m²
- ♡ ° Construcción de fachada principal:



“CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD LA LOBERA CALLE EJIDO”

Ubicación: La Lobera municipio de Santa Ana Maya, Michoacán.

Beneficiarios: 619 habitantes.

Fecha de la Obra:

Inicio: 31 de octubre de 2022 **Término:** 14 de diciembre 2022.

Inversión programada: \$ 175,016.14 (Ciento setenta y cinco mil dieciséis pesos 14/100 M.N).

Estatus: obra concluida.

Metas Alcanzadas:

- ♡ ° Suministro y Colocación de 76 metros de tubería PVC sanitario de 12 pulgadas.

- ♡ ° Construcción de 2 pozos de visita.



“CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD LA LOBERA CALLE FELIX IRETA”

Ubicación: La Lobera municipio de Santa Ana Maya, Mich.

Beneficiarios: 619 habitantes

Fecha de la Obra:

Inicio: 31 de octubre de 2022

Término: 14 de diciembre de 2022

Inversión programada: \$ 314,998.67 (Trescientos catorce mil novecientos noventa y ocho Pesos 67/100 M.N).

Estatus: Obra concluida.



Metas Alcanzadas:

- ♥ Suministro y colocación de 180 metros de tubería PVC sanitario de 12 pulgadas.
- ♥ Construcción de 18 descargas domiciliarias.
- ♥ Construcción de 3 pozos de visita.

"CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD PUERTO DE CABRAS CALLE BICENTENARIO"

Ubicación: Calle Bicentenario Puerto de Cabras, Municipio de Santa Ana Maya

Beneficiarios: 478 Habitantes directos

Inversión programada: \$133,550.45 (Ciento Treinta y Tres Mil Quinientos Cincuenta Pesos 45/100 M.N.)

Fecha de la obra: Inicio miércoles 16 de noviembre - Termino jueves 15 de diciembre del 2022

Estatus: Obra terminada.

Metas Alcanzadas:

- Se realizó la instalación de 96.80 metros lineales de tubería PVC sanitario de 10 pulgadas.
- 2 Descargas sanitarias.
- 2 pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.50 metros de profundidad.



"CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD PUERTO DE CABRAS CALLE BICENTENARIO"

Ubicación: Calle Bicentenario Puerto de Cabras, Municipio de Santa Ana Maya

Beneficiarios: 478 Habitantes directos

Inversión programada: \$510,000.00
(Quinientos Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)

Fecha de la obra: Inicio **miércoles 16 de noviembre** - Termino **jueves 15 de diciembre** del 2022

Estatus: Obra terminada.



Metas Alcanzadas:

- ♥ Construcción de 640 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico.
- ♥ Construcción de 140.12 metros de guarnición trapezoidal.
- ♥ Construcción de 140.12 metros pintura esmalte en guarniciones.
- ♥ Construcción de 55.80 metros de cuneta para corriente de agua pluvial.

“CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA CALLE SALIDA A LA CARRETERA SANTA ANA MAYA - HUACAO”

Ubicación: Calle Prolongación Francisco I. Madero, salida carretera Santa Ana Maya- Huacao

Inversión programada: \$ 843,700 (Ochocientos cuarenta y tres mil setecientos pesos 00/100 m.n.).

Beneficiarios: 7 220 personas

Fecha de la obra

Inicio: 22 de noviembre del 2022

Término: 22 de diciembre del 2022

Estatus: Obra terminada



Metas Alcanzadas:

- ♥ Construcción de 275 metros de Andador construido, conformado con:
- ♥ Construcción de 432.30 metros cuadrados de banquetta a base de concreto lavado de 11 centímetros de espesor.
- ♥ Construcción de 524 metros lineales de guarniciones.
- ♥ Construcción de 157.20 metros cuadrados de área ajardinada con pasto en rollo.
- ♥ Colocación de 88 árboles de especie maple canadiense.
- ♥ Colocación de Rehabilitación de 4 lámparas de alumbrado público.

“CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA EN LA TENENCIA DE HUACAO CALLE MIGUEL HIDALGO”

Ubicación: Tenencia de Huacao, municipio de Santa Ana Maya, Michoacán.

Beneficiarios: 944 habitantes

Fecha de la Obra:

Inicio: 21 de enero de 2023 **Término:** 19 de febrero de 2023

Aportación de los beneficiarios: \$294,983.48 (Doscientos noventa y cuatro Mil novecientos ochenta y tres pesos 48/100 M.N.)

Aportación Municipal: \$ 2, 192,104.86 (Dos Millones ciento noventa y dos Mil ciento cuatro pesos 86/100 M.N.)

Inversión total: \$ 2, 481,088.34 (Dos Millones cuatrocientos ochenta y uno Mil ochenta y ocho pesos 34/100 M.N.)

Estatus: obra concluida.



Metas Alcanzadas:

- ♥ Suministro y tendido de material de banco: 1071.20 Metros cúbicos.
- ♥ Construcción de 216 metros de guarnición de concreto.
- ♥ Suministro, tendido y compactado de carpeta asfáltica en caliente: 3691.41 metros cuadrados.

"CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA EN LA CABECERA MUNICIPAL COLONIA CENTRO CALLE IGNACIO COMONFORT PRIMERA ETAPA"

Ubicación: Calle Ignacio Comonfort, Santa Ana Maya, Municipio de Santa Ana Maya

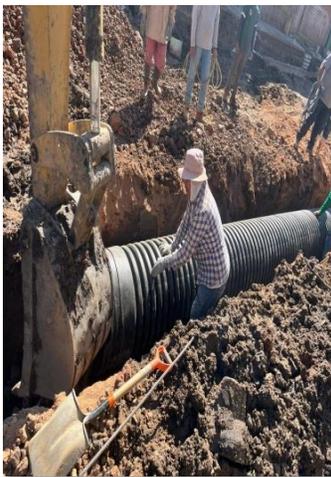
Beneficiarios: 12,816 Habitantes directos

Inversión programada: \$888,392.58 (Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Noventa y Dos Pesos 58/100 M.N.)

Fecha de la obra: Inicio lunes 06 de marzo –
Término - viernes 21 de abril del 2023

Estatus: Obra terminada.

Metas Alcanzadas:



- ♥ Suministro y colocación de 157 ml (metros lineales) en suministro e instalación de tubería PVC sanitario corrugado de 26 pulgadas.
- ♥ Construcción de 2 pozos de visita común de 1.26 a 1.50 m de profundidad.
- ♥ Construcción de 55 descargas domiciliarias sanitarias.
- ♥ Construcción de 24 registros de 55x55x80 centímetros de tabicón de 14 cm de espesor.

"CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA EN LA CABECERA MUNICIPAL COLONIA CENTRO CALLE IGNACIO COMONFORT PRIMERA ETAPA"

Ubicación: Calle Ignacio Comonfort, Santa Ana Maya, Municipio de Santa Ana Maya

Beneficiarios: 12,816 Habitantes directos

Inversión programada: \$411,805.41 (Cuatrocientos Once Mil Ochocientos Cinco Pesos 41/100 M.N.)

Fecha de la obra: Inicio lunes 03 de abril - Término miércoles 17 de mayo del 2023

Estatus: Obra terminada.



Metas Alcanzadas:

- ♡ Suministro y colocación de 396.00 metros de suministro e instalación de tubería de PVC hidráulica de 2 pulgadas.
- ♡ Colocación de 50 Tomas domiciliarias de agua potable.
- ♡ Colocación de 2 válvulas de 2 pulgadas.
- ♡ Colocación de 2 válvulas de 3 pulgadas.
- ♡ Construcción de 3 registros para tránsito pesado de 40x60x100 centímetros.

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA EN LA CABECERA MUNICIPAL COLONIA CENTRO CALLE IGNACIO COMONFORT PRIMERA ETAPA"

Ubicación: Calle Ignacio Comonfort, Santa Ana Maya, Municipio de Santa Ana Maya

Beneficiarios: 12,816 Habitantes directos

Inversión programada: \$3, 894,182.88 (Tres Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Dos Pesos 88/100 M.N.)

Fecha de la obra: Inicio **Miércoles** 22 de Febrero
- Término **Lunes** 22 de Mayo del 2023

Estatus: Obra terminada.



Metas Alcanzadas:

- ♥ Construcción de 1,968.60 metros cuadrados de concreto hidráulico, con un espesor de 20 centímetros.
- ♥ Construcción de 279.55 metros cuadrados de banqueta con un espesor de 20 cm.
- ♥ Construcción de 355 metros de guarnición.
- ♥ Pintado de 355 metros de raya de color amarillo para guarniciones.
- ♥ Suministro y colocación de 52 árboles liquidámbar.

“CONSTRUCCION DE BAÑOS DEL MERCADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA EN LA CABECERA MUNICIPAL COLONIA CENTRO CALLE LAZARO CARDENAS SUR”

Ubicación: Santa Ana Maya

Inversión programada: \$ 400,000 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.).

Beneficiarios: 7 220 habitantes

Fecha de la obra

Inicio: 01 de marzo del 2023 **Termino:** 14 de abril del 2023

Estatus: obra terminada

Metas Alcanzadas:

Remodelación de 25.27 m² de construcción de baños públicos con instalaciones hidrosanitarias, herrería y mobiliario totalmente nuevo integrado por:

- ♡ 6 inodoros
- ♡ 5 lavabos
- ♡ 2 mingitorios
- ♡ 2 espejos
- ♡ 2 puertas de herrería
- ♡ 5 mamparas para inodoro y una para mingitorios
- ♡ Ventana fija corrediza de aluminio
- ♡ 3 dispensadores de jabón
- ♡ 2 dispensadores de papel
- ♡ 2 dispensador de papel de toalla interdoblada
- ♡ 28.14 m² de piso cerámico.



“Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico De La Calle 2A De Morelos Entre La Avenida José María Morelos Oriente Y La Calle Reforma De Santa Ana Maya, Michoacán”

Ubicación: Cabecera Municipal, municipio de Santa Ana Maya, Michoacán.

Beneficiarios: 150 habitantes

Aportación de los beneficiarios: \$100,100.00 (Cien Mil Cien pesos 00/100 m.n.).

Inversión programada: \$1, 091,407.50 (Un Millón Noventa Y Un Mil Cuatrocientos Siete Pesos 50/100 M.N.).

Inversión total: \$ 1, 191,507.50 (Un Millón Ciento Noventa Y Un Mil Quinientos Siete Pesos 50/100 M.N.).

Fechas de obra: Inicio 17/03/2023; Término 15/05/2023.

Estatus: obra concluida.

Metas Alcanzadas:



- ♥ Pavimentación de 1204.20 metros cuadrados de concreto hidráulico de 15cm de espesor.
- ♥ Construcción de 400 metros de guarniciones.
- ♥ Colocación de rejilla y boca de tormenta para canalizar el agua pluvial.
- ♥ Reparación de brocales para 3 pozos de visita del drenaje sanitario.
- ♥ Preparación y conexión de tuberías sanitarias y de agua potable.



“CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA LOCALIDAD EL SALTO 02 CALLE SAN RAFAEL”

Ubicación: El Salto 02

Inversión programada: \$ 500,000 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.).

Beneficiarios: 152 habitantes

Fecha de la obra

Inicio: 03 de abril del 2023 **Término:** 02 de mayo del 2023

Estatus: Obra Terminada

Metas Alcanzadas:

- ♡ Construcción de 460.53 metros cuadrados de nivelación de terreno, con demolición y reacomodo de piedras.
- ♡ Construcción de 460.53 metros cuadrados pavimento de concreto hidráulico premezclado.



**“CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA
MAYA LOCALIDAD EL CUERVO CALLE LA GRULLA”**

Ubicación: El Cuervo.

Inversión programada: \$ 637 463.32
(Seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 32/100 m.n.).

Beneficiarios: 138 habitantes.

Fecha de la obra

Inicio: junio del 2023 **Término:** julio del 2023.

Estatus: obra terminada.



Metas Alcanzadas:

♥ Pavimentación de vialidad con 628.11 metros cuadrados de concreto hidráulico en arroyo vehicular.

♥ Construcción de 294.20 metros lineales de guarnición de concreto hidráulico.

**“PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO DE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS
EN LA LOCALIDAD BUENA VISTA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA
MAYA, MICH.”**

Ubicación: Santa Ana Maya localidad colonia Buenavista

Beneficiarios: 202 habitantes

Inversión Programada: \$ 904,300.00
(Novecientos Cuatro Mil Trescientos Pesos
00/100 M.N.)

Fecha de la Obra: Inicio 17/04/2023 Termino
13/09/2023

Estatus: Obra en Proceso



Metas Propuestas:

♥ Construcción de 1274.32 metros cuadrados de carpeta asfáltica en caliente de 5 centímetros de espesor promedio.

ESTRATEGIA

3.1.2. Manejo de residuos sólidos urbanos, que además de evitar la contaminación garantice la seguridad y sanidad en el territorio.

3.1.2.1. EFICIENCIA EN LA RECOLECCION DE RESIDUOS

Implementamos estrategias para mejorar la eficiencia de la recolección de residuos sólidos, con el propósito de mantener nuestro municipio limpio, colocamos más botes de basura y equipo de limpieza en la cabecera municipal, así como en las comunidades, **haciendo una inversión de \$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** Pesos evitando las famosas “esquinas de basura” que además de generar mala imagen, ocasionaban un foco de infección latente, por lo cual al adquirir este tipo de “tambos basureros” y equipo de limpieza, eficientamos el tiempo de respuesta en la recolección de basura, implementando además dicho programa con mayor eficiencia en las diferentes festividades y eventos del municipio.

3.1.2.2. MANTENIMIENTO Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

Recolectamos alrededor de 4500 Toneladas de basura en este año, promediando alrededor de 375 toneladas por mes, esto procurando en todo momento que el municipio se encuentre limpio, por lo cual garantizamos el servicio todo el año sin parar, beneficiando a toda la población en general con este servicio. Brindamos de manera constante el acomodo y separación de los residuos en el relleno sanitario.

De manera constante recolectamos la basura en las diferentes comunidades, así como de los contenedores instalados en los diferentes puntos del municipio.

Realizamos de manera permanente la limpieza de maleza en todos los caminos del municipio, asegurando además del mantenimiento, tener caminos seguros.

Una de las principales actividades de las que se ha destacado esta administración es por la limpieza constante de la plaza pública, de la cabecera, así como de las diferentes plazas y zonas en común de la tenencia y comunidades, ya que el tener una buena y limpia imagen, garantiza a los ciudadanos condiciones higiénicas del lugar donde viven.



ESTRATEGIA

3.1.3. Mantener un sistema de iluminación en todo el municipio, en constante mantenimiento y mejoramiento para brindar una mejor imagen urbana y así brindar seguridad a los habitantes de Santa Ana Maya.

3.1.3.1. CAMBIO DE LUMINARIAS

Con el propósito de mejorar la iluminación en la cabecera municipal, así como de mejorar la imagen urbana, hicimos el cambio de luminarias de tipo led, de forma colonial, de la avenida principal, un proyecto gestionado por esta administración en colaboración con el Gobierno del Estado de Michoacán, realizado en dos etapas.

"CAMBIO DE LUMINARIAS LED EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA MICHOACAN PRIMERA ETAPA"

Ubicación: Calle José Ma. Morelos Poniente, Santa Ana Maya, Municipio de Santa Ana Maya

Beneficiarios: 12,812 Habitantes directos

Inversión programada: \$1, 165,897.86 (Un Millón Ciento Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Noventa y Siete Pesos 40/100 M.N.)

Fecha de la obra: Agosto 2022

Estatus: Obra terminada.

Metas Alcanzadas:

- ♡ Suministro y colocación de 21 postes coloniales.
- ♡ Suministro y colocación de 21 luminarias coloniales.
- ♡ Suministro y colocación de 492 metros lineales de cableado para suministro de energía para luminaria.



"CAMBIO DE LUMINARIAS DISEÑO ECOLOGICA TIPO LED EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA MICHOACAN SEGUNDA ETAPA"

Ubicación: Calle José Ma. Morelos Oriente, Santa Ana Maya, Municipio de Santa Ana Maya

Beneficiarios: 12,816 Habitantes directos

Inversión programada: \$1, 389,147.08 (Un Millón Trescientos Ochenta y Nueve Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos 08/100 M.N.)

Fecha de la obra: Inicio 14 de junio -

Estatus: Obra en proceso.

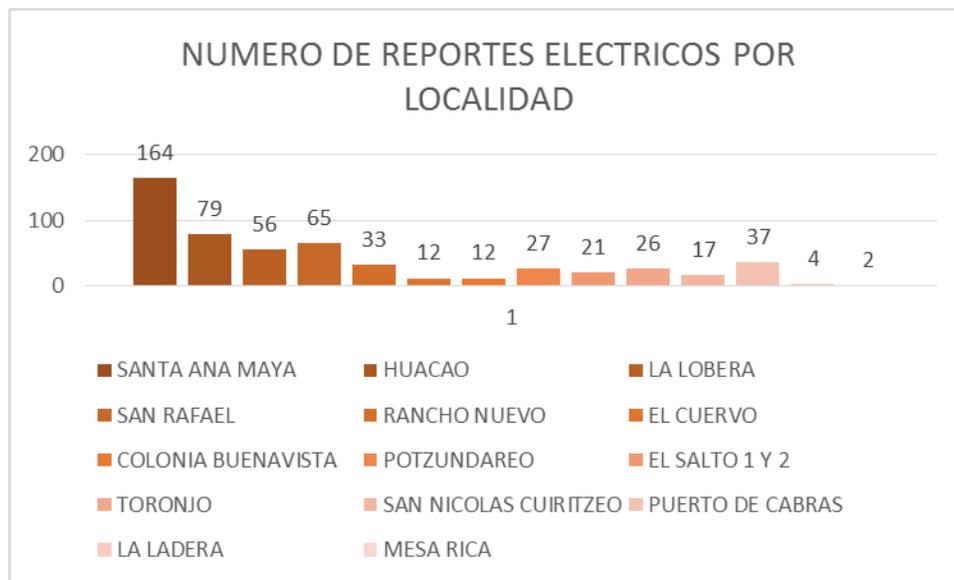


Metas Alcanzadas:

- ♥ Suministro y colocación de 23 bases tronco piramidal 60x50x40 centímetros.
- ♥ Suministro y colocación de 23 postes tipo colonial.
- ♥ suministro y colocación de 23 luminarias led tipo colonial.

3.1.3.2. ATENCION OPORTUNA PARA ILUMINAR EL MUNICIPIO

De manera constante, atendemos las necesidades de eléctricas y de alumbrado público, con el fin de garantizar la iluminación en todo el municipio, para lo cual damos mantenimiento al sistema de alumbrado público de manera constante y atendiendo los reportes de la ciudadanía, en este segundo año **atendimos 555 reportes, obteniendo el 100% de los reportes hechos por la ciudadanía, invirtiendo además \$309,11.4 pesos** en distinto material eléctrico para dar solución y pronta respuesta al mantenimiento.



Atendimos en su totalidad las diferentes festividades y eventos que ocurren dentro del municipio como por ejemplo, la colocación de bajadas de luz para los diferentes puestos que se instalan en las fiestas patronales, instalación de reflectores y conectores de acuerdo a las festividades y en los lugares establecidos, mantenimiento continuo al sistema de alumbrado de las plazas públicas, así como el cambio de luminarias de las esferas colocadas en la plaza principal de la cabecera.

Es importante mencionar que atendimos el 100% de las solicitudes por parte de las escuelas para realizar diferentes trabajos eléctricos, garantizando la seguridad de maestros y alumnos.

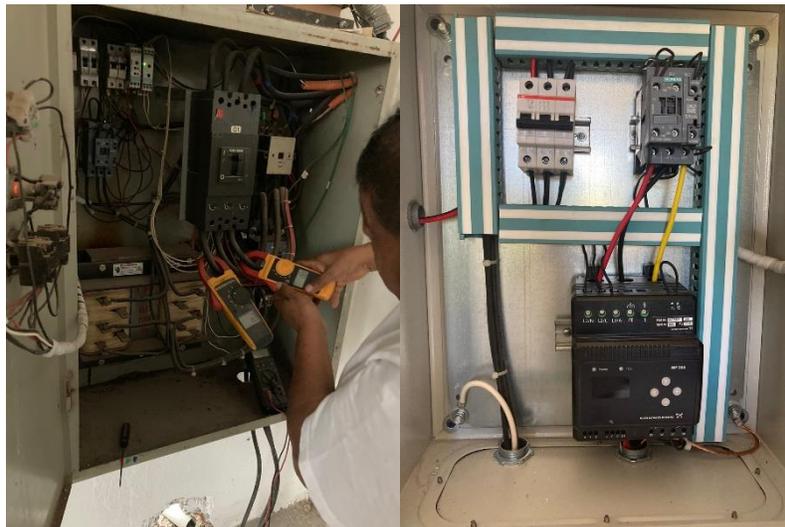
Pagamos en tiempo y forma el suministro de energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de los pozos de agua potable y de los edificios públicos del H. Ayuntamiento, por un total de \$2,376,452.00 pesos, garantizando que los servicios no se detengan por este servicio.

ESTRATEGIA

3.1.4. Garantizar que el servicio de agua potable y alcantarillado del municipio sea prestado a la población con calidad garantizando el abastecimiento de agua y el servicio de drenaje en la cabecera municipal y sus comunidades.

3.1.4.1. MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTRICOS DE LOS POZOS DE AGUA

Con el fin de garantizar el correcto desarrollo de la funcionalidad de los pozos de agua, **realizamos una inversión de \$45,136.98 (Cuarenta y cinco mil 136 pesos 98/100 M.N.)** en mantenimiento a los equipos eléctricos de arranque automáticos y manuales y así evitar daños futuros.



3.1.4.2. MANTENIMIENTO A LOS POZOS DE AGUA

Con el firme propósito de garantizar el suministro de agua potable al municipio, realizamos de manera constante el mantenimiento requerido de cada uno de los pozos de agua, en algunos casos realizamos rehabilitaciones completas con el fin de garantizar un correcto uso y eficientar el desarrollo de los mismos.

“REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA CALLE MORELOS ORIENTE”

Ubicación: Santa Ana Maya

Inversión programada: \$ 500,000 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.).

Beneficiarios: 7220 habitantes

Fecha de la obra

Inicio: 22 de noviembre del 2022 **Término:** 22 de diciembre del 2022

Estatus: obra terminada

Metas Alcanzadas:

- ♡ Colocación de Bomba sumergible.
- ♡ Colocación de Motor sumergible 30 HP, S 3 X 460 Volts.
- ♡ Demolición de caseta existente.
- ♡ Extracción e instalación de columna de 6" a una profundidad de 50 metros.
- ♡ Ampliación de columna a 12 metros para un mayor alcance de profundidad en extracción de agua.
- ♡ Construcción de caseta de control eléctrica y cloración.



“REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA CALLE SALIDA A CARRETERA SANTA ANA MAYA-TORONJO”

Ubicación: Santa Ana Maya

Inversión programada: \$ 200,000 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.).

Beneficiarios: 7220 habitantes

Fecha de la obra

Inicio: 22 de noviembre del 2022 **Termino:** 23 de diciembre del 2022

Estatus: obra terminada

Metas Alcanzadas:

- ♡ Rehabilitación de caseta de control eléctrica.
- ♡ Construcción de caseta de cloración.
- ♡ Colocación de doble puerta de malla ciclónica.



“REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE N°3 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA”

Ubicación: Santa Ana Maya

Inversión programada: \$ 45,026.98 (Cuarenta y cinco mil veintiséis pesos 98/100 m.n.).

Beneficiarios: 7220 habitantes

Fecha de la obra

Inicio: mayo de 2023 **Término:** mayo de 2023

Estatus: Obra terminada

Metas Alcanzadas:

♡ Sustitución de bomba sumergible de pozo.



“REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE N°2 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA”

Ubicación: Santa Ana Maya

Inversión programada: \$ 113,147.44 (Ciento trece mil ciento cuarenta y siete pesos 44/100 M.N.).

Beneficiarios: 7220 habitantes

Fecha de la obra

Inicio: mayo de 2023 **Término:** junio de 2023

Estatus: Obra terminada

Metas Alcanzadas:

- ♡ Sustitución de equipo de bombeo completo.



3.1.4.3. LOCALIZACION Y REPARACION DE FUGAS EN LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.

Realizamos las acciones pertinentes y adecuadas para identificar y reparar fugas o fallas en la red de agua potable, así como en la red principal de distribución, por lo cual **recibimos un total de 359 solicitudes, atendiendo el 100%** de las mismas, logrando realizar en todo momento el proceso completo incluyendo además el sopleteado en las tomas de agua, que se encontraban con acumulación de arenas y formación de sarro.



3.1.4.4. LIMPIEZA DE CASETAS Y CLORACION DEL AGUA

Realizamos de manera periódica la limpieza y mantenimiento de las casetas de agua potable así como de los depósitos de almacenamiento de agua potable, con el fin de garantizar que al encontrarse limpios, no tengan fallas en su funcionamiento, cumpliendo en todo momento con la programación de dicha actividad.

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, llevamos a cabo la cloración permanente del agua proveniente de los pozos de agua que alimentan las redes de conducción, con el fin de cumplir en todo momento procurando la salud de la población con las características específicas que debe contar el agua para su uso y consumo humano.



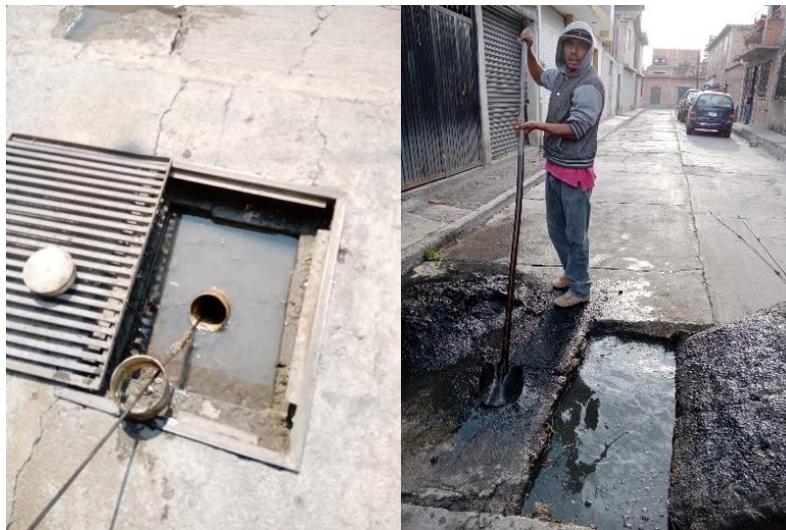
3.1.4.5. LIMPIEZA DE DESARENADORES

Realizamos un total de 72 trabajos de revisión y mantenimiento de desarenadores y de la línea de distribución en la red de agua potable. Es importante tener en óptimas condiciones los desarenadores ya que estos remueven solidos como arenas, arcillas, gravas finas al agua que se ingresa de una fuente.

Llevamos a cabo nueve trabajos, de cambio, reparación, revisión e instalación de válvulas en la línea de conducción y distribución del agua potable, atendiendo en su totalidad a los solicitantes.

3.1.4.6. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE

Atendimos 73 reportes de limpieza y reparación de drenajes, es importante mencionar que **cumplimos al 100% con las solicitudes realizadas** por la población en general.



Realizamos 06 trabajos de reparación e instalación de brocales y registros, además de inspeccionar de manera continua el servicio de drenaje, así como el **cambio de dos rejillas** para desagüe, las cuales además de representar un peligro para los vehículos y transeúntes, generaban condiciones antihigiénicas.



3.1.4.7. CONEXIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE

Realizamos 40 conexiones del servicio de agua potable, atendiendo en su totalidad a las personas que requirieron el servicio, incluyendo todo el servicio completo.



Realizamos un total de 20 conexiones nuevas de descargas domiciliarias o de drenaje, atendiendo el 100% de las solicitudes que llegan a nuestro departamento de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento.



Reparamos 47 baches generados por los diferentes trabajos de fontanería realizados por la rehabilitación, y conexión de tomas de agua potable y drenaje, garantizando que los trabajos se realicen de manera correcta y segura.



3.1.4.8. SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.

Realizamos un total de 1746 viajes de agua en las diferentes pipas con las que contamos, con el fin de garantizar el vital líquido a la población, dicho servicio se presta en todo el municipio incluyendo las comunidades.



ESTRATEGIA

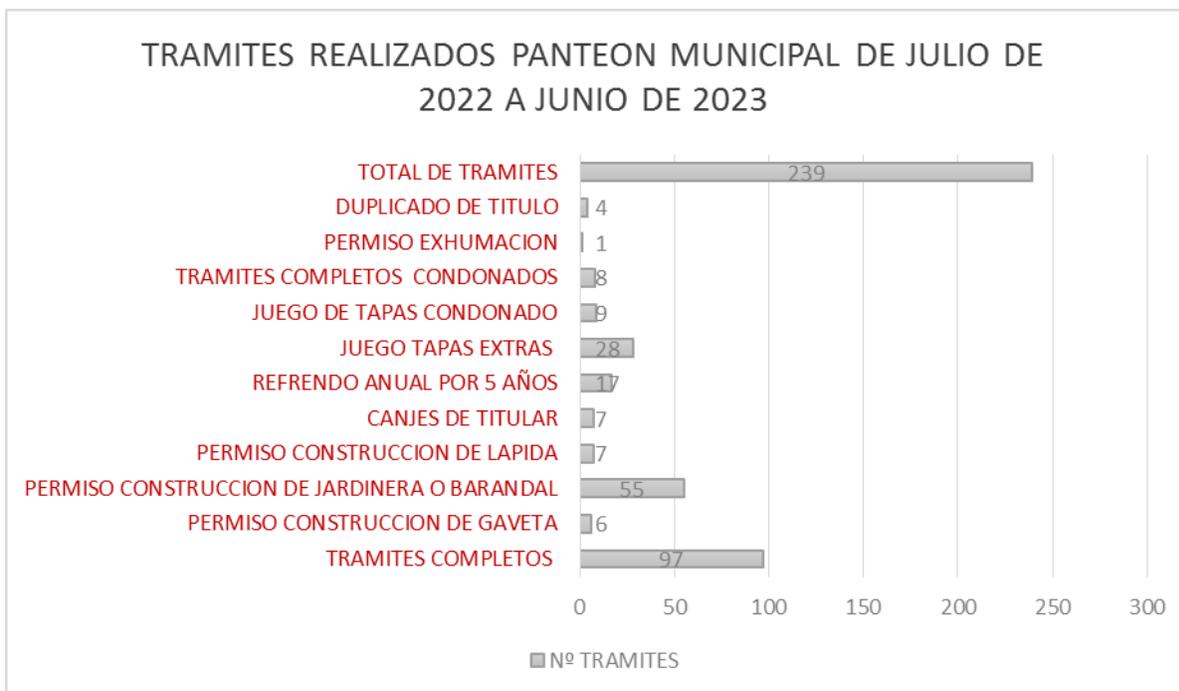
3.1.5. Ofrecer servicios públicos e infraestructura de calidad a los habitantes del municipio mejorando continuamente los servicios prestados por el H. Ayuntamiento.

3.1.5.1. DIGNIFICACION Y MANTENIMIENTO DE LOS PANTEONES MUNICIPALES

Damos mantenimiento de manera constante a los diferentes panteones municipales que se encuentran en el municipio, limpiando la maleza de los mismos, así como la basura que se genera de manera constante, procurando en todo momento que se encuentren en excelentes condiciones y sobre todo dignas. Dentro de los principales trabajos que realizamos está:

- ♡ Elaboración de tapas para sepulturas
- ♡ Limpieza y suministro de agua en las diferentes piletas
- ♡ Poda de árboles.
- ♡ Limpieza general de escombros y basura.
- ♡ Asignación de espacios para sepultura.

Dichos servicios fueron prestados en todos los panteones con los que cuenta el municipio, de igual manera **se llevaron a cabo 239 trámites solicitados por la ciudadanía, cumpliendo al 100% con lo solicitado.**



Invertimos más de \$79,000.00 (Setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) para el correcto desarrollo de las actividades de mantenimiento de los panteones municipales.

Condonamos más de \$8000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) en diferentes tramites del panteón a personas de muy bajos recursos, con la convicción de ayudar y servir, haciendo un total de 17 servicios y solicitudes de condonación.

3.1.5.2. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS Y JARDINES PUBLICOS

Dimos mantenimiento de manera periódica a los diferentes jardines y espacios públicos del municipio, **invirtiendo \$289,871.15 (Doscientos ochenta y nueve mil ochocientos setenta y un pesos 15/100 M.N.), en equipo de jardinería como lo son güiros, escobas de diferente tipo, guantes, equipo de mantenimiento etc., realizando con los mismos más de 150 acciones**, buscando en todo momento que los espacios y jardines se encuentren en óptimas condiciones, para lo cual realizamos

- ♡ Poda de árboles y jardines de los espacios públicos.
- ♡ Corte de Pasto y limpieza de áreas verdes del municipio.
- ♡ Rehabilitación de Jardineras
- ♡ Fertilizante y fumigación de árboles y jardines.
- ♡ Riego de árboles y jardines.

De igual manera hemos atendido el 100% de las solicitudes recibidas para realizar actividades de mantenimiento de los espacios y jardines, tanto de escuelas como de solicitudes ciudadanas, priorizando la atención inmediata.

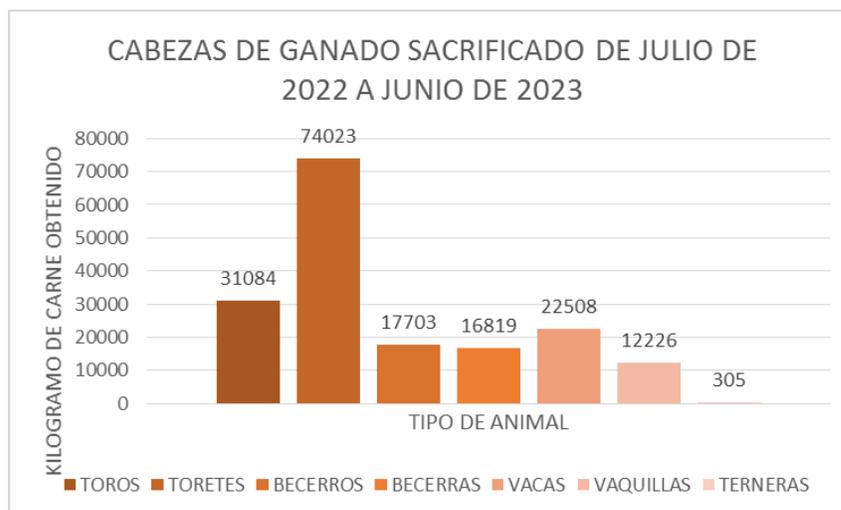


3.1.5.3. RASTRO MUNICIPAL

Fomentando el correcto desarrollo del rastro municipal, realizamos inspecciones sanitarias a los ejemplares que son traídos, con el fin de propiciar que se encuentre en buen estado y cumpla con las normas sanitarias, de igual manera damos una exhaustiva limpieza para que la carne no sea contaminada.

Realizamos la recepción y resguardo de los bovinos para su sacrificio, eviscerado de canales, pesaje y entrega de canal en carnicerías y limpieza de instalaciones.

Realizamos un total de 628 sacrificios de cabezas de ganado, para otorgar un total de **174,668 kilogramos de carne**, las cuales garantizamos su distribución y que se encontraban en condiciones salubres.



3.1.5.4. MANTENIMIENTO GENERAL

Con el propósito de tener en óptimas condiciones el municipio, a lo largo del año realizamos diversas tareas, que a veces pasan desapercibidas, sin embargo resultan importantes para el desarrollo de otras actividades y repercuten en el mantenimiento del municipio.

TRABAJOS VARIOS

Durante todo el año realizamos diferentes acciones, como colocación de templete para las distintas festividades, traslado de mobiliario para eventos y operativos de pago de adulto mayor, colocación de lonas, así como de manera continua damos mantenimiento a las diferentes instalaciones del H. Ayuntamiento con el fin de preservar en buenas condiciones los mismos, así como a las fuentes con las que se cuenta en el municipio. De igual manera apoyamos a las diferentes áreas de la administración pública con diferentes servicios.

HERRERIA

Invertimos \$115,443.26 (Ciento quince mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 26/100 M.N.) en material de herrería con el fin de realizar diferentes trabajos que se han desarrollado en el municipio como por ejemplo:

- ♡ Elaboración de 9 (Nueve) arcos en la calzada del panteón.
- ♡ Reparación de las mallas de los diferentes campos de futbol, basquetbol y voleibol, así como de los tableros deportivos.
- ♡ Elaboración de bases de herrería de los arranques e inauguraciones de las obras.
- ♡ Reparación de la malla de la mezquitera.
- ♡ Reparación de puertas, ventanas, juegos infantiles, etc., en los diferentes planteles educativos, **atendiendo el 100% de las solicitudes recibidas para cubrir este servicio.**
- ♡ Trabajos varios, como cambios de chapas, reparación de sillas, cambio de cristales, etc.

MANTENIMIENTO VEHICULAR

Con el fin de optimizar el trabajo de las diferentes áreas, **damos mantenimiento a todo el parque vehicular de la administración, con el fin de evitar accidentes y eficientar el trabajo realizado**, damos de manera responsable mantenimiento y reparación de los vehículos, incluyendo los tractores, carros de volteo, patrullas, ambulancias etc. Procurando ofrecer siempre servicios de calidad.

ESTRATEGIA

3.1.6. Fomentar el cuidado del medio ambiente considerando y respetando el ecosistema municipal.

3.1.6.1. CAMPAÑAS DE REFORESTACION

Realizamos la campaña de reforestación “ADOPTA UN ARBOL” la cual tiene un propósito importante al coadyuvar con la conservación del ecosistema, aprovechando la temporada de lluvias, dicho programa busca concientizar y reforestar con conciencia, estuvo dirigido a niños, niñas, adolescentes, maestros, padres de familia y población en general, dicha campaña tuvo lugar a obtener **más de 500 árboles sembrados distribuidos en todo el municipio.**

3.1.6.2. CAMPAÑA PARA EL CUIDADO DEL AGUA

Participamos en el desfile conmemorativo del natalicio de Don Benito Juárez el 21 de marzo de 2023, con el propósito de conmemorar el día mundial del agua y crear conciencia del cuidado del vital líquido, promoviendo a través de dulces y globos su cuidado.



ESTRATEGIA

3.1.7. Planificación para un desarrollo urbano ordenado y sustentable siendo respetuosos con el medio ambiente.

3.1.7.1. IMAGEN URBANA

Con una inversión de \$165,224.27 (Ciento sesenta y cinco mil doscientos veinte y cuatro pesos 27/100 M.N.) pintamos en su mayoría las escuelas del municipio, de manera constante los cruces peatonales, las guarniciones de las avenidas principales, aplicación de pintura en todos los topes, espacios para personas con discapacidad, con el propósito de mantener una imagen urbana segura, garantizando en todo momento que se eviten accidentes con las demarcaciones y señalamientos en buen estado.

Transformando Santa Ana Maya, pintamos el primer cuadro de la cabecera, pintando las casas de color blanco y las puertas en color dorado, homogenizando con el objetivo de dar una mejor imagen urbana a los visitantes y principalmente a nuestros habitantes, impulsando el orden, así como de activar el turismo en la población, ya que es la imagen que se proyecta para atraer a más visitantes y reactivar también el comercio.







SANTA ANA
MAYA
EN EL CORAZÓN

◆ GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 ◆

EJE D

FINANZAS SANAS TRANSPARENTES Y EFICACES

Objetivo

4.1. Llevar a cabo de manera correcta los sistemas y procedimientos modernos en materia de contabilidad, presupuesto y financiamiento aplicando los principios de austeridad y racionalidad. Dando prioridad a la consolidación del proceso de instrumentación de los dispuestos en la ley general de contabilidad gubernamental e impulsando políticas para ejecutar la calidad del gasto público de manera transparente y ordenada.

ESTRATEGIA

4.1.1. Aplicar un sistema competitivo para la implementación de transparencia de las cuentas que implementara el gobierno, otorgando la información al público en general que se requiera. Además de darle promoción a los principios y valores éticos y de conducta en los servidores públicos y ciudadanía en general.

4.1.1.1. CAPACITACION CONSTANTE

Asistimos a 43 capacitaciones, cursos y foros en materia de **transparencia, gobierno abierto, sistema anticorrupción, requerimientos legales, declaraciones patrimoniales, entre muchos otros**, impartido por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (IMAIP), Auditoría Superior del Estado de Michoacán (ASM), Contraloría del Estado, etc.; con el firme propósito de capacitar y cumplir cabalmente con las disposiciones requeridas para lograr la transparencia en el municipio.

4.1.1.2. GARANTIZAR EL DERECHO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.

Con relación a las solicitudes de acceso a la información y con apego en lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán, se continúa dando atención y seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública, por lo cual a través de la página web del H. Ayuntamiento, en el vínculo de transparencia, **dimos respuesta turnando a las áreas correspondientes 41 solicitudes**, de las cuales ninguna era de tipo ARCOP. De igual manera dimos contestación a **11 recursos de revisión** correspondiente a la administración 2021-2024.



Así mismo en base al cumplimiento ante el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (IMAIP) emitimos un total de **11 actas de comités de Transparencia**

Por segundo año consecutivo cumplimos en tiempo y forma con la entrega de los diferentes reportes solicitados por las instancias competentes de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

En busca de promover el Gobierno Abierto, hemos puesto a disposición de la ciudadanía un buzón de quejas y sugerencias, instalado en las oficinas de presidencia municipal, recibiendo un total de **04 Quejas y/o sugerencias**.

Tal como lo contempla el Artículo 33 fracción I y III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el art. 79 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, donde se debe vigilar la situación patrimonial de los servidores públicos, **hemos realizado 48 declaraciones iniciales, 196 declaraciones de modificación y 9 declaraciones de conclusión de labores**, fomentando en todo momento el cumplimiento de nuestros servidores públicos con el apego a las normatividades y leyes establecidas.

ESTRATEGIA

4.1.2. Incremento de los instrumentos de planeación y evaluación necesarios para promover la eficacia y revisión de la utilización de los recursos.

4.1.2.1. ESTADOS DE INFORMACION FINANCIERA TRANSPARENTES

Con el fin de producir estados de información financiera con veracidad, oportuna y confiable, mostramos los egresos e ingresos de las finanzas públicas, con el propósito de lograr en base a lo establecido decisiones favorables en busca de garantizar finanzas sanas en el municipio.

INGRESOS

Como primer estado analítico, mostramos los ingresos económicos, desarrollados del periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2022.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/RUBRO DEL 01 DE AGOSTO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
CRI	FUENTE DEL INGRESO	RECAUDADO
10000	IMPUESTOS	495,587.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
40000	DERECHOS	1,264,739.04
50000	PRODUCTOS	51,208.07
60000	APROVECHAMIENTOS	1,054,454.28
70000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	23,809,005.72
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACION	0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
ZZZZZ	T O T A L E S	26,674,994.11

Continuando con el periodo informado en el presente escrito y desarrollado, mostramos los ingresos recaudados en el primer semestre del año fiscal y segundo de nuestro periodo, comprendido del 01 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023.

MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA MICHOACAN				
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/RUBRO				
DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2023				
CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDADO	% AVANCE DE RECAUDACION
10000	IMPUESTOS	4,607,166.00	5,223,717.00	113.38
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
40000	DERECHOS	4,819,877.00	3,609,087.15	74.88
50000	PRODUCTOS	100,430.00	103,236.56	102.79
60000	APROVECHAMIENTOS	944,900.00	766,784.51	81.15
70000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	68,547,103.00	31,371,296.22	45.77
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACION	0.00	0.00	0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00
ZZZZZ	T O T A L E S	79,019,476.00	41,074,121.44	51.98

Es importante recalcar que **superamos en este segundo año de recaudación en impuestos los ingresos previstos, en un 113%** a lo previsto en todo el año, es decir, **recaudamos \$5, 223,717.00 pesos en seis meses**, superando por un total de \$616,551.00 pesos más a todo lo estimado en el año, esto derivado del gran trabajo realizado por esta administración pública, ya que es reflejo de que la gente confía en que el recurso está siendo aplicado de manera favorable y correcto.

EGRESOS

Es importante recalcar que hemos ejercido el gasto público, de manera eficiente, y responsable cumpliendo en todo momento con lo ejercido y pagado, por lo cual mostramos el estado de ejercicio del presupuesto por ente público por concepto del gasto al 30 de junio de 2023.

MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA MICHOACAN					
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR ENTE PUBLICO/POR CONCEPTO DEL GASTO					
AL 30 DE JUNIO DE 2023					
CAP	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR (DEUDA)
10000	SERVICIOS PERSONALES.	33,330,981.00	13,070,475.40	13,070,475.40	0.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,660,160.00	4,160,219.30	4,160,219.30	0.00
30000	SERVICIOS GENERALES	12,999,916.64	7,366,048.97	7,366,048.97	0.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,721,900.00	1,252,350.63	1,252,350.63	0.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	307,213.00	195,665.27	195,665.27	0.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	22,024,305.36	6,773,173.37	6,773,173.37	0.00
70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
99999	T O T A L E S	79,019,476.00	36,861,300.38	36,861,300.38	0.00

4.1.2.2. GARANTIZAR LA CONTABILIDAD E INFORMACION FINANCIERA

CONTABILIDAD GENERAL

Con el propósito de cumplir cabalmente con las obligaciones fiscales que se tiene como administración pública, desarrollamos durante este segundo año, la revisión, análisis y desarrollo de cada uno de los asientos contables, así como realizar el registro armónico, delimitado y específico en el sistema de Contabilidad, de los movimientos ejecutados en las diversas áreas.

CAPACITACION EN RECURSOS PUBLICOS Y DISPOSICIONES

Tomando la responsabilidad de actualizar al personal en cuanto a las disposiciones contenidas en las leyes contables, además de llevar por buen paso la administración de los recursos públicos, **capacitamos constantemente al personal** de esta área, teniendo más de **12 capacitaciones en materia contable**, entre las que destacan los cursos de integración de informes trimestrales y cuenta pública, cruces de estados financieros, Presupuesto basado en Resultados, entre muchos otros.

ESTRATEGIA

4.1.3. Fomentar el correcto y estricto control y fiscalización sobre el ejercicio y administración de los recursos públicos.

4.1.3.1. VIGILANCIA OPORTUNA

De acuerdo al artículo 79 fracción IV y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, **realizamos un total de 4 auditorías internas** de forma periódica a las dependencias internas de la administración pública con la finalidad de vigilar y revisar la correcta captación y manejo de los ingresos y la aplicación del gasto público, observando y revisando detalladamente cada movimiento.

4.1.3.2. OBLIGACIONES FISCALES

Cumplimos al 100% con las obligaciones fiscales, emitidas por las diferentes instancias gubernamentales, entregando los diferentes informes solicitados, ya sea de los informes trimestrales, así como la cuenta pública emitida.

De igual manera elaboramos responsablemente y coordinadamente el ejercicio fiscal del 2023, cumpliendo una vez más con lo requerido.

4.1.3.3. AUMENTO DEL RECURSO

Derivado de las gestiones oportunas, del trabajo realizado, recaudamos una mayor inversión en el municipio, logrando adquirir más presupuesto para el desarrollo de infraestructura a través de los diferentes programas federales, como por ejemplo, **recaudamos un total de más de \$1, 000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.)**, en el programa de Legalización de Vehículos Extranjero, “Autos chocolate”, siendo uno de los principales municipios en el Estado en recibir tan importante recurso económico.





MENSAJE POLITICO

Ciudadanos santanamayenses en estricto cumplimiento de la constitución política del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, y de la ley orgánica municipal del Estado de Michoacán, hace unos momentos entregué al concejo municipal el informe de actividades que nuestro gobierno municipal realizó del 01 agosto del 2022, al 30 de junio del año en curso, informe que presentamos a través de un video donde de forma general se dieron a conocer los logros de la actual administración.

La transformación social se da a partir del sentido humanista que se le imprime a toda acción de gobierno y a su vinculación estrecha y permanente con nuestros ciudadanos, en el municipio de Santa Ana Maya el humanismo en el quehacer del gobierno es un elemento insustituible, por ello entendemos que la transformación social sólo puede ser posible a partir del sentido humanista que se imprime a toda acción que realiza el gobierno municipal.



En este segundo año avanzamos firmemente sobre el rumbo definido que traza el plan de desarrollo municipal 2021 - 2024, cuyos cuatro ejes rectores colocan a nuestros ciudadanos en el centro de nuestras acciones y como eje integrador de toda política pública, en este segundo año dimos continuidad a las bases establecidas durante el primer año de ejercicio, con el apoyo y participación de nuestros ciudadanos y los diferentes sectores de nuestra sociedad, continuamos transformando a Santa Ana Maya en un municipio más seguro para nuestros hijos, un municipio donde los servicios públicos mejoran constantemente, un municipio donde el bienestar y la seguridad de nuestros ciudadanos son el objetivo primordial de nuestro gobierno.

En este segundo año de nuestro gobierno hemos transformado a Santa Ana Maya en un mejor municipio para todos, juntos sociedad y gobierno seguimos trabajando con responsabilidad y transparencia en el propósito de lograr niveles de vida más decorosos para nuestros ciudadanos, Santa Ana Maya es hoy un municipio más incluyente, más seguro, más sustentable y próspero, donde la toma de decisiones y la participación ciudadana están incluidas en cualquier campo de acción de nuestro gobierno.

Las obras y acciones que se enumeran en este segundo informe de gobierno, que hace unos momentos entregamos al concejo municipal y que de igual manera entregaremos al honorable congreso de la unión de nuestro Estado, como lo ordena la constitución política del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo y la ley orgánica municipal, son el resultado de gestiones oportunas, son el resultado del trabajo responsable y del el esfuerzo que hemos realizado del primero de agosto del 2022 al 30 de junio del 2023, obras y acciones que fortalecen una transformación constante para bien de nuestro municipio y de nuestros ciudadanos. En este segundo año al frente de la administración pública continuamos consolidando un liderazgo político a través de un gobierno incluyente y equitativo, un gobierno que tiene como prioridad el contacto y la participación de los ciudadanos, somos un gobierno diferente, un gobierno que tiene la voluntad y la vocación de continuar transformando a Santa Ana Maya en el municipio que todos queremos.

En este segundo año de nuestro gobierno mantuvimos finanzas sanas privilegiando en todo momento el gasto social, sobrepasamos la recaudación de impuestos, obteniendo resultados que como nunca en la historia de nuestro municipio se habían logrado, esta sustentabilidad en nuestras finanzas nos dio la oportunidad de hacer más acciones de beneficio común, acciones que están mejorando el bienestar y la salud de muchas familias de santanamayenses, privilegiar el gasto social nos permitió duplicar los apoyos en materia de salud y bienestar a más hogares en situación de vulnerabilidad, privilegiar el gasto social permite convertir a la educación, la cultura y el deporte en los mejores aliados de niños, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad, privilegiar el gasto social permite continuar mejorando la infraestructura en general de nuestro municipio.

Con la voluntad, el apoyo y la participación de nuestra sociedad, nuestro sistema de prevención social de la violencia y seguridad pública se fortalece continuamente, en este segundo año de nuestro gobierno contamos con un cuerpo de elementos en el área de seguridad certificados, con una preparación constante y adecuada que les permite actuar con inteligencia y responsabilidad a fin de proteger la integridad de nuestros ciudadanos, salvaguardando el estado de derecho y el clima de paz de nuestro municipio, en materia de protección civil mantenemos una capacitación constante de nuestros elementos, se fortalecieron los planes integrales de prevención de desastres, se realizaron operativos recurrentes para atender zonas de riesgo, mejorando la atención ciudadana con prontitud y suma responsabilidad en los servicios.

A dos años de gobierno tenemos que continuar caminando juntos para fortalecer escenarios de mayor igualdad, la alimentación, la salud y la educación son temas prioritarios para nivelar condiciones de vida, para generar protección, bienestar y capacidades productivas es necesario continuar generando espacios que permitan el fortalecimiento de la democracia y la sustentabilidad en nuestro municipio, como administración pública responsable durante este segundo año de gobierno se realizaron más acciones encaminados a encontrar esa sustentabilidad que necesitan nuestros ciudadanos, presidente en tu casa el programa de asistencia social con una visión de futuro, con una política de participación social, inclusiva e integral, que pone al centro de cualquier acción o inversión a nuestros ciudadanos, es un programa que a dos años de ser implementado ha mejorado las condiciones de vida de muchos ciudadanos santanamayenses, priorizando los grupos más vulnerables, como son las niñas, niños y jóvenes, adultos mayores y personas con problemas de salud y discapacidad.

Como nunca le hemos dado la importancia a nuestros migrantes son ellos los que con su solidaridad y esfuerzo potencializan el desarrollo económico del municipio, por segundo año consecutivo hemos realizado la feria del migrante, un evento en honor de nuestros hermanos migrantes radicados en el extranjero.

Con la vista puesta en el futuro en este segundo año de gobierno realizamos el doble de obra pública y muchas más acciones que impulsan el desarrollo del municipio, obras y acciones que mejoran los servicios públicos, que generan empleos directos e indirectos en beneficio de nuestra sociedad, obras y acciones de alto impacto que están mejorando las condiciones de vida de nuestros ciudadanos, y que transforman a paso firme a Santa Ana Maya por el camino de la sustentabilidad, obras y acciones que no solo nos permiten mejorar la imagen urbana de nuestro municipio, obras que mejoran la vialidad y las condiciones de acceso de cientos de hogares de santanamayense, por eso hoy contamos con espacios públicos más limpios donde nuestros ciudadanos disfrutan de su tiempo libre con mayor tranquilidad y seguridad, cabe destacar que en este segundo año de gobierno el 100% de las obras se realizaron con mano de obra del municipio, lo que es un logro jamás alcanzado por ninguna administración, esto solo es el resultado de gestiones oportunas y constantes, estos son proyectos de beneficio común para todos, estas son acciones que impulsan una verdadera transformación de nuestra economía.

A dos años de gobierno mostramos al mundo nuestra identidad y nuestra cultura, continuamos potencializado a nuestro municipio como un destino turístico a mediano plazo, juntos sociedad y gobierno vamos a seguir realizando acciones, que nos permitan continuar con la transformación de nuestro municipio, seguiremos impulsando políticas que generen el desarrollo social y económico de Santa Ana Maya, queremos un mejor municipio para el futuro de nuestros hijos, este informe es un espacio de reconocimiento de avances alentadores, es una convocatoria a la continuidad de trabajo responsable y transparente, agradezco al concejo municipal la voluntad de servir y trabajar en beneficio de la gente, gracias a todos los santanamayenses por su apoyo incondicional, continuaré realizando el mayor de los esfuerzos para que Santa Ana Maya sea un mejor municipio para sus ciudadanos, porque solo es imposible lo que no intentamos, no nos vamos a detener hasta lograr la transformación social de nuestro querido Santa Ana Maya, gracias de corazón **tu amigo y servidor Omar Vega Calderón.**

